

# APROBO EL GOBIERNO LEY DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS DE LA REFORMA AGRARIA

La explicará Banzer hoy en Ucureña

VER PAGS. 4 -  
12-13 y 14

## CONFIRIERON CONDOR DE LOS ANDES PRESIDENTE DEL BANCO DO BRASIL

El ministro de Industria y Comercio, Hector Ormachea Zalles impuso anoche la condecoración del Cóndor de los Andes, en el grado de Gran Oficial, al Presidente del Banco do Brasil, Néstor Jost, en acto especial que se llevó a cabo en el Salón Principal del Banco Central de Bolivia.

El distinguido visitante cumplió intensa labor en la víspera y se reunirá hoy con los periodistas para ampliar detalles de los importantes créditos, otorgados por el Banco que preside, que fueron oficializados en las últimas horas  
(Ver página 4).



DIARIO DE LA MAÑANA

# hoy

DEFENDER EL DERECHO Y LA LIBERTAD  
CON LAS IDEAS Y NO CON LAS ARMAS  
(Alfredo Alexander)

V La Paz, miércoles 2 de agosto de 1972, No. 1.195.  
CON DE 24 PAGINAS      PRECIO Sbs. 0.50.

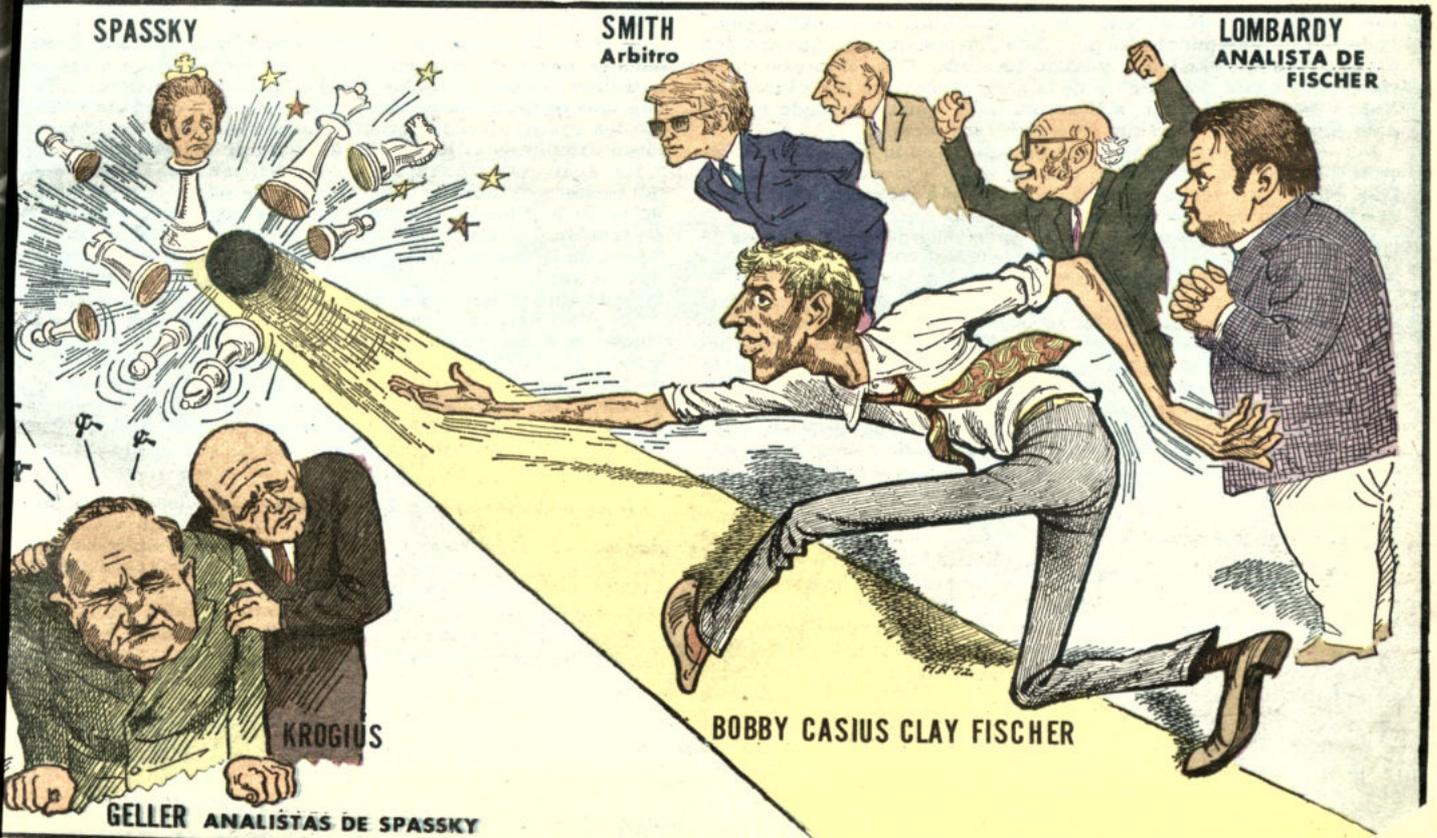
## FISCHER SIGUE MARCHA VICTORIOSA

# NUEVO MEDIO PUNTO

-El ajedrez no tiene nada que ver (¿o sí?) con otra actividad deportiva. Pero a Fischer lo comparan, muchas veces con un gladiador, un catcher, un boxeador o un experto en bowling. Así lo ven —gráfico inferior— en Islandia, uno de cuyos

diarios registró este acertado apunte. El empate de ayer deparó otro medio punto para el retador manteniéndose la diferencia de dos puntos. Ahora están 5 1/2 a 3 1/2 puntos (AMPLIA INFORMACION EN PAGS. 23 y 24)

DOS DE DIFERENCIA: 5 1/2 A 3 1/2



# HAY CUARTO INTERMEDIO PARA DEFINIR MONTO INDEMNIZABLE A MINA "MATILDE"

El Ministerio de Informaciones entregó anoche a la prensa, resumen del curso de las conversaciones que se realizan en torno a la indemnización a "Matilde Corp.". Por su importancia lo transcribimos textualmente:

Como es de dominio público, a fines del año 1971, personeros de la Empresa "Mina Matilde Corporation", se hicieron presentes en nuestro país para iniciar las discusiones relativas al monto indemnizable como efecto de la rescisión de contrato de arrendamiento determinada en abril de 1971.

Para iniciar las tratativas en cuestión, fue establecida una agenda de reuniones, habiéndose designado, por parte del Supremo Gobierno, una Comisión de Negociación a nivel de sub-secretarios de Estado y Gerente General de COMIBOL.

A partir de enero de 1972, dicha Comisión Negociadora, juntamente con altos ejecutivos de Matilde Corporation, iniciaron una serie de reuniones de análisis económico-financiero de las inversiones realizadas por la citada empresa en Bolivia, habiéndose expuesto en las mismas, diversas alternativas tendientes a buscar una solución conveniente y acorde a los altos intereses nacionales.

Posteriormente, se convino en entrar en un cuarto intermedio con el fin de dar lugar a nuevos análisis y evaluaciones tanto técnicas como económicas, examinando mayores posibilidades para su solución.

Como emergencia del planteamiento anterior, de establecerse cuarto intermedio, el Supremo Gobierno, designó una nueva comisión, a nivel de Ministros, integrada por los siguientes Secretarios de Estado:

De Minería y Metalurgia, Relaciones Exteriores, Energía e Hidrocarburos, Industria y Comercio, Finanzas, Gerente General de la Corporación Minera de Bolivia y como Adjunto Asesor, el Ing. Roberto Arce.

Esta Comisión, con el fin de contar con un mayor acopio de datos para establecer valores reales de inversión en el Grupo Minero Matilde, por parte del consorcio norteamericano, contrató los servicios de la organización consultora estatal francesa "Bureau Recherches Geologiques et Miniers", cuyo trabajo elaborado fue convenientemente analizado por la Comisión de alto nivel. Asimismo, en reunión con ejecutivos de "Matilde Corporation", se llegó al acuerdo de realizar las siguientes reuniones de negociación, en las ciudades de Nueva York y Pittsburgh.

Consecuentemente, el Supremo Gobierno decidió enviar a Estados Unidos, una Comisión Técnica negociadora que estuvo integrada por los señores Subsecretarios de Minería y Metalurgia, Industria y Comercio, el Gerente General de la Corporación de Bolivia, un representante del Ministerio de Finanzas, el Jurídico de COMIBOL y el Ing. Roberto Arce como Asesor.

Paralelamente, para coadyuvar la labor de la Comisión, el Gobierno destacó una Misión Especial, integrada por los señores Ministros de Industria y Comercio, de Transportes y Comunicaciones y de Planificación, quien se incorporó en la ciudad de Washington, por encontrarse presidiendo la Delegación boliviana de la organización del CIAP. El objeto de esta Misión, consistió en el contacto con altos personeros del Gobierno norteamericano, en Washington, a fin de explicar los alcances políticos que conlleva el problema relacionado con la indemnización a "Mina Matilde Corporation", la misma que obtuvo resultados satisfactorios en las reuniones.

La Comisión Técnica, de acuerdo a instrucciones del Supremo Gobierno, fue facultada para plantear las alternativas más viables y llegar a un entendimiento definitivo acerca del monto indemnizable. La delegación planteó en la oportunidad su posición, que, por una parte exponía cifras reales basadas en los datos que había efectuado y por la otra, prevalecía el criterio nacional, descartándose en definitiva la posibilidad que se le dio a la conformación de una Sociedad Mixta.

Por otra parte, los representantes de "Mina Matilde Corporation", pusieron en consideración varias cifras, estableciendo mediante discusiones amplias e intensas, demostrando la posición boliviana que una cifra del orden de los 25 o 19 millones de dólares como monto indemnizable, resultaban inaceptables para los intereses del país; criterio que, en última instancia, tuvo que ser aceptado por los representantes de la Empresa. Frente a este acuerdo, "Mina Matilde Corp" puso a consideración su propuesta, determinándose en consecuencia, de común acuerdo, que el cuarto intermedio, para que en próximas reuniones a efectuarse en la ciudad de La Paz, se estableciera definitivamente el monto de indemnización que deberá cubrir el monto del consorcio americano, formado por United States Corporation y Engelhard Minerals & Chemical Corporation.

La Comisión Técnica de retorno al país, ha presentado el informe circunstanciado de sus gestiones ante el señor Presidente de la República, para su respectiva consideración.

## "LOS CAMPESINOS TIENEN MUCHO QUE DEFENDER: SU TIERRA Y SU LIBERTAD"

En un día como hoy, hace veintinueve años, se firmó el Decreto Ley de Reforma Agraria en los campos de Ucureña.

Fue la culminación de un largo proceso, iniciado intuitivamente hace siglos, conceptualizado por unos cuantos soñadores y coronado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, que cambió Bolivia, irreversiblemente, y como un todo. Con él acabó para siempre la época del látigo y de la coca como pago por el trabajo. Nunca más un boliviano, a título de indio, sería alquilado o vendido junto con la tierra que fecundaba sus manos.

Por eso, al recordar el momento en que puse la firma en ese Decreto-Ley, el más importante que se haya dictado nunca desde 1825, siento, de nuevo, la viva emoción que embarga siempre al que ha hecho bien, al que ha culminado un sueño.

La Reforma Agraria, empero, no sólo libró al campesino de la indignidad y de la servidumbre. Hoy, a cerca de dos decenios, podemos contemplar, objetivamente, todos sus resultados.

Derribó, de un solo golpe, las barreras centenarias que separaban al país urbano del país rural y puso las bases necesarias para hacer de Bolivia una verdadera Nación; incorporó al campesino al sistema económico y, al darle capacidad adquisitiva, le proporcionó medios para su mejora personal y amplió las posibilidades del desarrollo industrial; multiplicó la producción agropecuaria para beneficio de toda la población; facilitó la migración interna, correctiva del desequilibrio demográfico espacial antes existente, sin la cual no podía haber una sólida integración; sembró en una mayoría popular, antes marginada, la conciencia de ser verdaderamente, parte constituyente de la sociedad nacional; creó las circunstancias propicias para que esa mayoría popular se integrara al ámbito de la cultura con la seguridad de poder desenvolverse dentro de ese ámbito; y, finalmente, junto con hacer de cada campesino un hombre libre, le reconoció los medios para participar, de pleno derecho, en la decisión del destino de la Patria.

Y ello, a pesar de enormes obstáculos. Unos se levantaron antes del 2 de agosto de 1953 y otros, que revivieron, taimados, retrasando la legalización del proceso, durante los oscuros años que fueron cerrados el 21 de agosto de 1971.

Al afirmar que ese estado de cosas concluyó el 21 de agosto último, no se hace más que subrayar un hecho. Dentro del espíritu que anima al Gobierno del Frente Popular Nacionalista, jefaturado por el Cnl. Banzer, se ha eximido al campesino de la obliga-

ción de pagar a los antiguos terratenientes, se ha instaurado el Seguro Social Campesino y se está dictando nuevas medidas veladoras de una constante preocupación por la suerte de quienes trabajan la tierra.

La razón es simple. El Frente Popular Nacionalista es una edición, ampliada pero en esencia semejante, de la vieja tradición entre las Fuerzas Armadas y el Movimiento Nacionalista Revolucionario que, jefaturada entonces por el Presidente Villarroel, dio los pasos iniciales con el Primer Congreso Campesino, largo camino de la liberación del hombre del campo.

Las analogías, sin embargo, no concluyen allí. La obra del Gobierno Villarroel fue interrumpida por un acuerdo inoportuno entre la extrema derecha oligárquica y la extrema izquierda antinacional, y ahora, un acuerdo semejante, también interrumpido, busca, en la sombra, una nueva interrupción, tal vez definitiva, sólo de nuestro empeño por la independencia económica sin la cual, bien, la anulación del derecho campesino a ser libre y propietario.

No prevalecerán empero. Ni la extrema derecha ni la izquierda tienen en cuenta nuevos factores vitales: la experiencia que ha adquirido el pueblo con el sufrimiento después de los gobiernos nacionalistas y populares; la confianza que las grandes mayorías tienen en quienes les han cumplido siempre a propósito del día que hoy recordamos, el hecho de que los bolivianos tienen mucho que defender: su tierra y su libertad.

No sería justo, en esta fecha, olvidar aquellas figuras tutelares del campesino venera: Tupaj Katari, Pedro Cáceres, Pablo Willca, Juan Chalco, Felipe Flores y, sobre todo, Guzmán Villarroel, a quienes, en nombre del Movimiento Nacionalista Revolucionario, rindo el homenaje más sentido. Que su sacrificio no sea en vano y que su ejemplo alerte a todos los campesinos para defender lo que les dio la Reforma Agraria, es preciso conservar para su felicidad futura.

La Paz, 2 de agosto de 1972

Víctor Paz Estenssoro

# DESMINTIO ZAMORA UN COMLOT SUBVERSIVO

SON RUMORES TENDENCIOSOS, DIJO

ministro del Interior, Mario Zamora, desmintió una punta de la prensa cochabambina que refería el descubrimiento de un complot subversivo en la participación de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Agregó que "ahora más que nunca las Fuerzas Armadas están unidas alrededor del Gobierno Nacionalista, cuya solidez puede ser apreciada a través de que a un año no se hubiera registrado ningún atentado o secuestro que reste el brillo a su acción".

### LIBERTAD DE DETENIDOS

Anunció para hoy la libertad

de 50 detenidos en la isla de Coati, en homenaje al "Día del Indio", y dentro el programa de pacificación nacional.

Arguyó sin embargo que esta posibilidad podrá concretarse siempre que las condiciones de transporte así lo permitan.

### ALEMANES

Desmintió también las versiones de los alemanes —quienes indicaron que en Bolivia existen 800 detenidos— indicando que "todos pueden comprobar la falsedad de esas declaraciones. Solamente quedan alrededor de 300 presos" aseguró.

### CODIGOS

Señaló que con motivo del aniversario de la Revolución Nacionalista (21 de agosto) se pondrán en vigencia los Códigos que fueron estudiados por una comisión coordinadora, figurando entre ellos el Código de Familia, de Comercio, Penal y Procedimiento Criminal.

Dijo finalmente, que la renovación judicial se cumplirá hasta fines del presente mes.

# LLEGARAN TECNICOS DEL BID A EVALUAR ESTUDIOS DE YPFB: PRADA MENDEZ

Un ingeniero y un economista del Banco Interamericano de Desarrollo llegarán próximamente a Bolivia para hacer un análisis completo de los proyectos de YPFB que serán financiados por el BID.

La información fue dada por Rolando Prada Méndez, quien informó sobre los motivos de su viaje a los Estados Unidos, que, dijo, tuvieron relación con la presentación de los cuatro proyectos que tiene la organización y que tendrán el apoyo del organismo financiero.

Indicó que los trámites del financiamiento en cuestión tiene resultados positivos y que con el franco apoyo del BID se hará un esfuerzo conjunto para la pronta viabilización de los mismos.

Yacimientos gestiona ante el BID créditos para la ampliación de la refinería de Cochabamba a un costo de aproximadamente 22 millones de dólares, para la ampliación de la Refinería de Santa Cruz 12 millones, para la modernización de la planta de lubricantes 5 millones y un millón para la reinyección de gas en Montecagudo.

### REUNION DE ARPEL

El Gerente de Yacimientos, refiriéndose al planteamiento que llevará Bolivia a la Reunión de Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana-ARPEL- a realizarse en Cochabamba dentro de dos meses, dijo que se insistirá en el problema de la integración de las empresas latinoamericanas que producen petróleo.

# COMENZARA DESDE 1973 PAGAR INDEMNIZACION LA GULF YACIMIENTOS

A partir de enero de 1973, Yacimientos comenzará a pagar la indemnización correspondiente a la nacionalización de los bienes de Bolivian Gulf Oil.

La información fue proporcionada por el Gerente General de Yacimientos, Rolando Prada Méndez, quien ofreció ayer una conferencia de prensa para referirse a varios tópicos relacionados con las acciones del ente fiscal petrolero.

El ingeniero Prada dijo que ante la posibilidad de comenzar a pagar a los tres meses de iniciarse la exportación de gas a la Argentina, o a partir de enero de 1973, se adoptó la segunda modalidad por convenir a los intereses de la entidad y del país.

El pago se harán las deducciones respectivas, tanto de la producción de gas a la Argentina y la venta de petróleo provenientes de campos nacionalizados.

### PLANO

En relación a la iniciación de los trabajos exploratorios y perforación en la zona altiplánica, Prada informó que próximamente comenzará con el montaje de los equipos necesarios.

Dijo que se han adquirido 4 motores especiales para la altura que facilitarán las tareas de perforación, puesto que los motores comunes que se usan en la zona tropical pierden eficiencia.

# DESMINTARON EPIDEMIAS DE GRIPE, SEGUN CNSS

Población infantil asegurada

La Caja del Seguro Social anuncia la existencia de epidemias de gripe y sarampión entre la población infantil asegurada, agudizadas en los últimos días.

La detección realizada en el Policonsultorio "Manco Kapac" reveló tales incidencias que "obligaron a los doce médicos a realizar esfuerzos para conjurar ambas dolencias".

### DESCRIPCION

En el mismo nosocomio parte un informe que da cuenta que actualmente se emplea el sistema de adscripción médica, que consiste en la posibilidad que tiene el paciente asegurado de lograr la asistencia médica por un solo profesional en la primera y sus cesivas unidades, de tal modo que el tratamiento no sea interrumpido.

El médico por su parte, le otorga la facilidad de la "cita pre-reserva" que "su" paciente no efectúe la obtención de la ficha de forma acostumbrada de colas, sino con un carnet especial que garantiza la consulta a la hora requerida.

# DEMOLIERON VIVIENDAS CLANDESTINAS: ALCALDIA

Las viviendas construidas clandestinamente en la zona de Alto Tío, cercana a la Caja de Alto Tío, fueron demolidas ayer por cuadrantes municipales y agentes de la Policía Urbana.

Las viviendas fueron construidas en una región considerada "zona roja" según pudieron comprobar técnicos del departamento de Geografía de la Comuna, constituyendo consiguientemente un peligro para las familias que moraban en ellas.

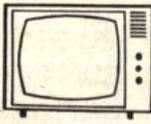
Ante la oposición de los propietarios, cuadrillas municipales procedieron a la destrucción total de dichas viviendas clandestinas, prevención de medidas de seguridad, desalojo de sus ocupantes y resarcimiento de pertenencias.

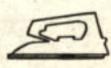
### DESCRIPCION

El alcalde Armando Escobar Liria realizó ayer un recorrido de inspección por diferentes zonas de la ciudad, habiendo observado también trabajos de armado del puente de la Avenida del Ejército



# HANSA





LO MEJOR QUE HEMOS ENCONTRADO PARA USTED. DEMUESTRA LA AUTENTICA CALIDAD DE LOS ARTEFACTOS HOLANDESES.

Y QUE PRECIOS !!



- \* TELEVISORES.
- \* TOCADISCOS.
- \* PLANCHAS ELECTRICAS.

DEPARTAMENTO MERCADERIAS

# HANSA

Ltda.

LA PAZ, Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Villazon



# Concede Banco Do Brasil otro millón y medio \$us. a construcción: Crédito

El Banco do Brasil concedió crédito de un millón y medio de dólares destinados a la industria de la construcción, fondos que serán administrados por la Corporación Boliviana de Fomento.

Se trata de recursos que serán empleados en la conclusión de edificios y viviendas paralizadas por falta de financiamiento. El plazo de este préstamo es de dos años. El interés al que desembolsará los fondos la CBF como sub

prestataria, será fijado por el Consejo de Desarrollo.

## ACTIVIDAD

Intensa actividad cumplió el presidente del Banco do Brasil, Néstor Jost. Se entrevistó primero con su colega del Banco del Estado, después con el canciller de la República, y los ministros de Industria y Comercio y de Finanzas. Posteriormente asistió a

un almuerzo promovido por la Confederación de Empresarios Privados. En la tarde, visitó la construcción del edificio que levanta el Banco do Brasil en la avenida Camacho y las oficinas de la agencia en La Paz.

## CONDECORACION

A las 19 horas, asistió a una sesión de honor ofrecida por el presidente del Banco del Estado, oportunidad en la que Jost fue condecorado con el Cónдор de los Andes en el grado de Oficial. El ministro de Industria y Comercio Héctor Ormachea se encargó de distinguir al banquero.

Hoy el personero brasileño se entrevistará con el Presidente de la República coronel Hugo Banzer. Posiblemente visite algunas industrias. Asistirá a otro almuerzo, esta vez ofrecido por el Banco do Brasil de La Paz. A las 17 horas reunirá a periodistas para una conferencia de prensa en el Hotel Crillón. A las 18 y 30, pronunciará una conferencia en el paraninfo universitario sobre la participación que tiene la entidad crediticia que dirige en el desarrollo económico del Brasil.

boliviano y su uso en otros sectores. Dada la magnitud de los problemas se continuará realizando estudios tanto por parte del Brasil como de Bolivia para evaluar las implicaciones en otros sectores de la economía de ambos países de un suministro masivo de gas natural boliviano.

Con base en las informaciones intercambiadas y las discusiones de criterio técnico-económico se ha acordado celebrar una nueva reunión a fines del presente mes en la ciudad de Santa Cruz, para examinar los estudios adicionales que se están elaborando.

Intensa actividad cumplió el presidente del Banco do Brasil, Néstor Jost. Inicialmente tuvo una entrevista con el canciller Mario Guebara, luego fue recibido por el ministro de Industria y Comercio, Héctor Ormachea, asistió al almuerzo de los empresarios privados y finalmente, como corolario, fue condecorado con el grado de los Andes en el grado de Gran Oficial.



## INAUGURO COMIBOL CLINICA

El Gerente General de COMIBOL, Rogelio Miranda, en la inauguración de la Clínica destinada al sector que se encuentra en la empresa estatal minera. Esta ubicada en Miraflores. El acto se cumplió ayer.—

# CONCRETO YPFB ACUERDO CON "PETROBRAS"

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos venderá en los próximos doce meses 4 millones 400 mil barriles de crudo a la firma PETROBRAS del Brasil.

Una información del Ministerio de Energía e Hidrocarburos con relación a la reunión mixta boliviano-brasileña que concluyó en Río de Janeiro, dice que se negoció con PETROBRAS en todos sus términos fundamentales el contrato de corto plazo de compra-venta de crudo. En esta forma Yacimientos proveerá a esa empresa a razón de 12 mil barriles diarios en el Puerto de Arica por el lapso de un año de acuerdo a las condiciones imperantes en el mercado internacional. El convenio podría ser ampliado a dos años. El precio acordado es de 2.82 dólares por barril.

El contrato acordado y discutido en Río, está siendo objeto de pequeños ajustes por parte de YPFB y PETROBRAS y será firmado en breve.

## PLANTA DE FERTILIZANTES

En torno a la posibilidad de instalar una planta de fertilizantes, se informó que se ha llegado a una conclusión preliminar que el tamaño deseable de la misma, en función de los mercados existentes será del orden de las mil toneladas diarias de amoníaco. Al presente, también se está analizando la viabilidad técnico-económica en detalle con los informes obtenidos.

La comisión boliviana también analizó con su respectiva contraparte en el Brasil las posibilidades de suministrar gas

# A NUNCIARA BANZER LEY DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS DE REFORMA AGRARIA ANTE CONCENTRACION DE 25 MIL CAMPESINOS DE UCUREÑA

Importantes anuncios que beneficiarán al campesinado efectuará hoy el presidente Banzer durante una concentración de 25 mil trabajadores del agro que se realizará en Ucureña, donde el 2 de agosto de 1953 Víctor Paz Estenssoro decretó la Reforma Agraria. Se trata de la aprobación de un D. S. que acelerará los trámites de consolidación de tierras. (Ver págs. 12 - 13 - 14).

Diversos actos se cumplirán en homenaje a esta fecha, declarada día del campesino boliviano. En Ucureña, varios personajes de la política actual pronunciarán discursos.

Por otra parte, el ministro de Asuntos Campesinos, José Gil Reyes, emitió un mensaje alusivo a la fecha, formulando votos por el progreso y constante superación de los trabajadores del agro de todo el territorio nacional.

"Debemos ser sinceros al decir que a los 19 años de vigencia de la Ley de Reforma Agraria, nuestros hermanos campesinos aún viven confrontando innumerables problemas de orden económico, social y cultural, sin que se hubiera efectuado un avance notorio en el desarrollo de sus ámbitos, debido fundamentalmente, a la falta de cooperación efectiva de nuestros gobiernos pasados."

Señala que el advenimiento del régimen nacionalista presidido por el coronel Banzer, constituye una nueva esperanza para la solución de esos problemas. Por lo tanto, anunció que el Ministerio a su cargo agotará todos los recursos a su alcance para llevar adelante los 14 puntos que se han programado para llevar a cabo una acción de verdadero desarrollo y progreso, a tiempo de exhortar a la unión

**SOCIALES-EXTRA**

**EXCLUSIVO**

# FUE OFICIALIZADO ANOCHE COMPROMISO DE PATRICIA BANZER CON LUIS A. VALLE

## CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DEL BANCO DO BRASIL

Dr. NESTOR JOST

Tema: "Contribución del Banco do Brasil al  
Desarrollo Económico del Brasil"

Hoy Miércoles Hrs. 18.30

Parainfo de la Universidad



La noticia debía salir —ver página 17— emarcada pero escueta. Casi siempre ocurre así. No solo en HOY, aclarenos. Pero la oportunidad resultaba propia para intentar otra cosa. La conseguimos, redactor y reportero gráfico mediante, con carácter de exclusividad.

HOY estuvo presente, anoche, en la residencia presidencial. (Destacamos la amable acogida dispensada por S.E. y la señora de Banzer Suárez a nuestros representantes).

Poco antes de la medianoche comenzaron a llegar los familiares de los novios. El ambiente, íntimo, traducía alegría evidente. El Presidente Banzer recibía a cada uno de ellos en total, definitiva demostración de ser su actitud, la de un padre de familia. Doña Yolanda distribuyendo sonisas sin disimular el característico nerviosismo de circunstancias. La reunión, muy familiar, íntima, —no asistió ningún ministro— se concentró en el amplio salón de visitas. Los novios, Patricia Banzer Prada y Luis Alberto Valle. so-



ñetos con sus familiares, exteriorizaban satisfacción. La reunión transcurría en medio de cordialidad. Diligentes garzones servían whisky, refrescos y bocadillos.

La señora Teresa Ureña v. de Valle oficializó el pedido que tuvo, luego, confirmación a través del clásico cambio de aros pasada la medianoche. Fueron padrino— Juan Carlos Sánchez y Aida Valle de Sánchez. La boda se efectuó el 9 de septiembre en el templo de María Auxiliadora.

"La quiero muchísimo pero... es el camino por el que debemos transitar todos. Les anticipo la felicidad que merecen", fue la frase que captamos de labios del Cnl. Banzer Suárez.

La composición gráfica refleja: 1) El grupo familiar que animó la reunión de las primeras horas de hoy. 2) Patricia y Chito —varias veces campeón nacional de saltos ornamentales y flautante métrico— y 3) El cambio de aros.

"Es un momento muy feliz para mí", enfatizó Patricia. "Compartiré mi felicidad con Patricia", aseguró Chito.—



## CEI CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

EDIFICIO ASBUN (NUEVO) OF. 303—TELEFONO 50889  
CASILLA DE CORREO 4866  
LA PAZ — BOLIVIA

La Paz, (Bolivia) Agosto 1972

Estimado Amigo:

Su determinación de adquirir nuevos conocimientos no puede ser más acertada. Con su decisión ha dado el primer paso y sin duda el más difícil. Por nuestra parte, sólo le pedimos confianza en Ud. mismo y una mínima constancia precisa en el estudio.

Si lee atentamente la lista de materias por nosotros enseñadas, podrá escoger la profesión que más le inquiete y aprenderá con nuestro método en forma sencilla y rápida. Una vez elegida la materia, NO VACILE... NO PIERDA SU TIEMPO... ESTUDIE.

Contará Ud. con el apoyo y el consejo de la más moderna organización de enseñanza, la continua atención de nuestros profesores y el método más seguro y eficaz para lograr sus aspiraciones. Permítanos ayudarlo.

Nuestra experiencia, está a su servicio para ayudarlo. Piense que no en vano el C. E. I. está dedicado a la enseñanza y Ud. más tarde (tiempo breve), estará previamente satisfecho de los resultados obtenidos.

Esperamos su inscripción.

Siempre a sus órdenes,  
C. E. I., Bolivia

**CUPON**  
ENVÍENME UN REPRESENTANTE O ESCRIBANME

NOMBRE.....

DIRECCION..... TELF.....

CIUDAD..... CASILLA.....

CURSO QUE ME INTERESA.....



EDITORIAL

LA DEFENSA DE LAS RIQUEZAS NATURALES: UN NUEVO ENFOQUE

Hace algunos meses se celebró en París, convocado por la UNESCO, uno de los tantos congresos, conferencias y simples reuniones de expertos que tiene programados el organismo para tratar problemas de la biosfera. Asistieron 24 países que fueron representados por 72 delegados, más observadores de otras 6 naciones y, por último, personal de instituciones científicas y de agencias especializadas de las Naciones Unidas. Bolivia no estuvo representada.

Por tratarse del término —biosfera— que está recién entrando en uso, habrá que comenzar por dar noticia de él. Se trata de una rama de las ciencias naturales y se ocupa de las tres capas que constituyen el medio natural en que vive el hombre. Desaparecida o dañada una de ellas desaparece la vida o merma en la misma proporción del daño inferido. Las tres capas son: tierra, agua y aire.

Una noticia más que complete los datos informativos y subraye la atención sobre problema que apenas ha sido tocado en la América Latina, en general, y Bolivia en particular. Sólo en Estados Unidos y nada más que durante el año pasado, se han publicado cinco voluminosos libros de que son autores reconocidos expertos, algunos de los cuales estudian el tema bajo el nombre de ecología que viene a coincidir con el de biosfera. Los autores hacen alarmantes advertencias y pronósticos nada consoladores de la forma en que la industria moderna está contaminando tierras aire y aguas con el consiguiente agotamiento de las reservas naturales, perjuicios para la salud que llegan hasta los casos de muerte, y por último un porvenir que de no ponerse remedio al mal, podría concluir en desastre parecido al que se prevé con la bomba atómica.

De comienzo conviene señalar que puesto que se trata de problema causado por la furiosa —valga el término— industrialización de los grandes países que la ejercitan, no concierne tanto a los que se hallan en mitad de la escala y poco o nada a los del extremo opuesto. La América Latina está lo que bien puede decirse virgen en el orden que se está considerando y ojalá mantuviese por mucho tiempo tal situación. Aires puros, mayormente los de altura, aguas del mismo modo conservadas —se habla de las de ríos, lagos y mares— y extensión de tierras todavía intocadas; hacen de estos países una jaula comparados con los trastornos producidos en el medio ecológico, que delatan los técnicos y expertos que saben de lo que hablan. A ellos, y sus países habrá que dejarles que den solución a las situaciones que se les van presentando críticas.

Que el nuestro se halle por el momento indemne de la calamidad, no quiere decir que con la experiencia recogida en cabeza ajena, no se deba comenzar por adoptar medidas y previsiones que las generaciones futuras serán las que agradecerán. Entre esas medidas la última reunión de París a que hicimos primeramente referencia, recomienda estudio de tierras y sus calidades para deducir el racional cultivo de ellas, cuestión que hace referencia al uso de abonos y pesticidas; igual estudio de riegos y otras formas del uso de aguas y, por último, — punto de las recomendaciones en que queremos poner énfasis— enseñanza en las escuelas desde sus primeros grados del amor por la naturaleza, su defensa, su importancia para el desarrollo natural del hombre y el progreso de las naciones. Una enseñanza intensiva, en fin, de las nuevas ramas de la ciencia de que se habló en esta nota.

Hay la sospecha de que en el país no se ha hecho nada aún en ninguno de los órdenes de la actividad nacional ni hay preocupación por estos temas. Convendría que gobernantes, dirigentes políticos, industriales, empresarios, periodistas, escritores, la totalidad de gentes que se hallan en condición de conductores y dirigentes, incluidos profesores en toda la escala, pusieran atención sobre la materia.

RELACIONES ECONOMICAS RUSO-ESTADOUNIDENSES

NUEVA YORK, (ANSA).— Perspectivas enormes se abren para las relaciones económicas entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, después de los acontecimientos diplomáticos y políticos de los últimos meses.

El reciente acuerdo para la adquisición, por parte de la Unión Soviética, de trigo en los Estados Unidos por valor de 750 millones de dólares es el preludio de nuevas operaciones comerciales en vasta escala, a propósito de las cuáles habrá conversaciones bilaterales en un futuro próximo.

Hasta el momento de estipularse la "operación trigo", el total del comercio estadounidense con todo el mundo comunista superaba apenas los 600 millones de dólares anuales; cifra inferior a la de este sólo acuerdo.

Esferas económicas estadounidenses bien informadas afirman que la Casa Blanca se propone cuatro objetivos en las próximas tratativas comerciales entre Washington y Moscú, a saber:

1) Conclusión de un acuerdo para los transportes marítimos, que según parece está casi preparado.

2) Reglamentación de la deuda soviética de "arriendos y préstamos".

3) Créditos del Export-Import Bank estadounidense para compras rusas de equipos en EE. UU.

4) Tratado comercial con la extensión de la "cláusula de nación favorecida" a Rusia; creación de cámaras mixtas de comercio; acuerdos ejecutivos de mercado; respeto de patentes y "copyright".

Estos cuatro puntos, a su vez, serían sólo el prólogo a la creación de empresas conjuntas para el desarrollo de recursos naturales soviéticos y para el pago de inversiones estadounidenses de capital con materias primas.

El interés estadounidense por esta fórmula ha ido aumentando simultáneamente con la creciente hostilidad hacia las inversiones norteamericanas en países políticamente inestables, y con el riesgo de nacionalizaciones sin adecuada compensación.

Los rusos, por su parte, parecen comprender que los estadounidenses son reacios a fórmulas de empresas mixtas sin adecuados controles o garantías respecto a la inversión.

Algunos expertos opinan que un modelo aceptable de empresa mixta o conjunta sea el proyecto de la compañía "Parsons and Whittemore" para un complejo a construir en Siberia. La planta podría producir 500.000 toneladas de celulosa anuales, de las que 85.000 toneladas serían vendidas a la filial francesa de "Parsons" con un contrato de ocho años y medio de duración; contrato que se insertaría en el marco de la financiación por 180 millones de dólares a aportar por un grupo de bancos franceses para la construcción del establecimiento.

Una fórmula similar ha sido seguida en las complejas tratativas entre los soviéticos y el grupo "Tenneco" para un gigantesco contrato de compra de gas natural ruso. "Tenneco" es una gran "conglomerated" estadounidense, que en 1971 tuvo un volumen de ventas de 2.800 millones de dólares. El presidente, Nelson Freeman, ha anunciado haber alcanzado un entendimiento con Moscú respecto a los puntos básicos del contrato, que comprometería a "Tenneco" y a la empresa "Texas Eastern Transmission Corp." a adquirir gas natural ruso por 800 millones de dólares anuales durante 25 años.

El Mundo al día

Por Jaume Miravittles

LA NACIONALIZACION OPIO DE LOS PUEBLOS

No es la primera vez que uso este título y que hablo de asunto. En más de una ocasión me he referido a él. Vuelvo al tema a ganar actualidad ante dos situaciones paradójicas distintas pero del mismo origen. El partido comunista francés hace el líder de la nacionalización mientras el partido comunista chileno la critica severamente desde el poder. ¿Será que los comunistas la usan como un slogan electoral pero que después, cuando se ven enfrentados a sus dificultades y peligros, tratan de reducirle importancia?

El caso es que los comunistas franceses exigen en su programa de unidad de acción con los socialistas, 25 nacionalizaciones de empresas-clave de su país, mientras que los socialistas sólo aceptado 13 y aun, el proceso de nacionalización de estas empresas no es ni inmediato ni completo. Se va a ella paso a paso por vías indirectas de participación y control parcial.

La situación en Chile ha llegado a una encrucijada que exige una serie de conversaciones entre los representantes de los socialistas y los democristianos. La discusión giraba precisamente alrededor de las empresas que debían o no nacionalizarse. Los democristianos no se oponen en principio a poner bajo el control del Estado (que es esto en definitiva "nacionalizar") ciertos sectores económicos que, por su naturaleza implican una acción política que sale de su marco si no legal, legítimo. Pero en Chile los grupos de la extrema izquierda en Chile quieren nacionalizar más y más, no por razones económicas, sino políticas, desearían cambiar la estructura del Estado y con ella la legalidad constitucional. El socialismo se llevaría a cabo en la legalidad, pero en Chile una legalidad "sui generis". Las negociaciones entre socialistas y democristianos acaban de romperse por una razón que parecería banal al lector distraído: los representantes de la extrema izquierda querían nacionalizar la industria del papel. Los democristianos se han opuesto violentamente a ello. ¿Por qué? Pues porque el papel sirve, entre otras cosas, para editar libros, periódicos y, sobre todo, diarios. Si el gobierno controla la industria del papel podría muy bien ser que un determinado día se publicara el periódico necesario para publicar los diarios del gobierno y de la oposición. El gobierno mexicano ha usado constantemente de aquel estratagema precisamente bajo el temor de que se corten la respiración: es decir, el papel que está exclusivamente en manos del gobierno.

En Chile es precisamente el partido comunista el que ha iniciado una campaña más intensa contra el "cúralo-todo" de las nacionalizaciones. El nuevo ministro de Hacienda, perteneciente a la moderada del comunismo pro Moscú, acaba de hacer unas declaraciones muy severas contra la manía chilena de entregar a la industria nacionalizada. La nacionalización, dice, toma muchas veces la forma de la burocratización y el clientelismo. Los jefes de las empresas nacionalizadas no son elegidos, —dice— siguiendo un criterio técnico, sino político pues se mantienen en aquella estructura el mismo equilibrio que existía en el gobierno: tantos jefes de empresa para los socialistas, tantos para los cristianos de izquierda etcétera sin tener en cuenta la capacidad de dirección. La consecuencia de tal política, afirma, es un descenso de la productividad y el alza de los costos. Las empresas nacionalizadas en vez de ser el "motor impulsor" de la economía se han convertido en su lastre. Lo único que se busca es subsistir los gerentes y los contramaestros por elementos políticos de los partidos sin ninguna formación técnica. La división de fuerzas no ha cambiado en la empresa y los obreros se enfrentan a la misma incompreensión que antes.

El resultado inmediato de aquella incapacidad y de un aumento de los salarios que no corresponde al aumento de la productividad (y ahora es el secretario general del partido comunista chileno quien habla, el señor Luis Corvalán) es una inflación alarmante. De enero a mayo del año en curso, afirma, la inflación ha aumentado en un 24% contra el 6% en el mismo periodo del año pasado. La nacionalización de las empresas pequeñas, que constituye la inmensa mayoría de la planta industrial de aquel país, aleja de nosotros las clases medias, dice el secretario comunista. Ahora bien, continúa, la Unión Popular llegó al poder con el apoyo del voto popular y sólo podremos mantenernos en él si logramos un apoyo superior. La nacionalización indiscriminada ha debilitado a aquellas clases medias del gobierno y nuestra fuerza política se debilita.

# CAUSO CUANTIOSAS PERDIDAS INCENDIO DE VAGONES DE ENFE

- ★ DEBE PAGAR 50 MIL \$b A YPFB
- ★ NO ESTABA ASEGURADO MATERIAL
- ★ COMISION INVESTIGA SINIESTRO

No estaba asegurado el material rodante de la Empresa Nacional de Ferrocarriles ni la gasolina para jet de Y.P.F.B., que se perdió durante el incendio producido el domingo pasado entre Arque y Colcha. Los da-

ños alcanzan aproximadamente a 60 mil dólares.

Las pérdidas que sufre la ENFE con el accidente son considerables. Solo a YPFB debe pagar 50 mil pesos por el fuel oil para avión

jet, que se consumió en el siniestro.

### COMISION

Una comisión de la Empresa de Ferrocarriles viajó a la zona del accidente para investigar las causas, según informó el Jefe del Departamento de Tracción, Blas Monzón. Dijo que hoy recién se le hará conocer el acta oficial que elevará esa comisión. Empero, adelantó que las causas del accidente fueron fallas técnicas y también humanas.

No quiso adelantar a cuánto alcanzarán las pérdidas, pero dijo que son cuantiosas. Posteriormente se supo que estas alcanzan a 60 mil dólares aproximadamente. Por su parte, Monzón señaló que por la gasolina de aviación, la Empresa Nacional de Ferrocarriles deberá pagar 50 mil pesos a Y.P.F.B. a tiempo de indicar que ni el combustible ni el material destruido estaba asegurado. No obstante, informó que los vagones que quedaron en escombros no eran nuevos, sino más bien que tenían 30 años de trabajo.

# AGRADECEN ESTUDIANTES POR RETIRO DE GUARDIA DE EDIFICIO DE LA UMSA

-La Federación Universitaria Departamental agradece al Rector de la Universidad Mayor de San Andrés por sus gestiones que culminaron con el retiro de los miembros de la Guardia de Seguridad Pública, de la Casa Superior de Estudios.

Esto esta contenido en una carta enviada al Doctor Hartmann y en donde solicitan a dicha autoridad interceda ante las autoridades respectivas por la libertad de todos los universitarios detenidos. "Entendemos que la integridad de la familia universitaria garantiza el principio democrático que debe regir todas las sociedades", finalizó indicando el referido documento que viene rubricado con las firmas del secretario de gobierno Oscar Kellemberger y el Secretario de Relaciones Victor Hugo Larraí.

# CAMPESINOS EMITEN SALUDO POR SU ANIVERSARIO

-La Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz ha emitido en la víspera un especial saludo en oportunidad de celebrarse el día del trabajador agrario.

Expresa que en este aniversario, en que también se recuerda la promulgación de la ley agraria, no queda si no esperar que las aspiraciones de "tierra propia para el campesino" se haga realidad para que todos con el derecho legítimo dediquen sus esfuerzos a aumentar la producción y así coadyuvar a los propósitos del gobierno.

Hace promesa para seguir adelante al lado del presidente Banzer para alcanzar el propio abastecimiento sin compromisos setarios.

Asimismo, rinden homenaje a los mártires del campesinado Tupac Katari, Bartolina Sisa declarando a la vez que mantiene la indisoluble unidad con las Fuerzas Armadas

# PIDEN SERVICIO DE TRUFIS A SEGUENCOMA EXISTEN CONDICIONES, DICEN

La Junta de Vecinos de Següencoma solicita a las Jiradas de la Dirección General de Tránsito, disponer el servicio de colectivos y trufis a esta populosa zona a vista de haberse concluido con la apertura de una ruta hasta el barrio Amor de Dios.

En forma conjunta autoridades de la Alcaldía y vecinos de Següencoma dedicaron los sábados y domingos a la conclusión del camino. Següencoma-Granadal-Amor de Dios, obra que fue inaugurada hace pocos días en acto oficial que contó con la presencia de autoridades municipales.

Los vecinos de Següencoma, manifiestan que este es el único barrio de la ciudad que no cuenta con servicio de colectivos no obstante su numerosa población que debe padecer hasta la avenida Hernando Siles para tomar el colectivo.

Solicitan asimismo que la Academia Nacional de Policía y realice las reparaciones que le corresponde en el borde de la calle principal por donde deberán circular los vehículos de transporte.

# INVALORABLE LA COOPERACION DE MISION FORESTAL ALEMANA AL PAIS

Uno de los varios campos de cooperación entre Bolivia y Alemania la Misión Forestal merece un interés especial. Desde el año 1968 la Misión Forestal Alemana brinda su colaboración al país. La meta principal de esta Misión, conjuntamente con las autoridades forestales de las municipalidades interesadas, constituye en reforestar las inclinaciones de terrenos cerca de las ciudades de La Paz y Cochabamba azada por los efectos de la erosión.

La trascendencia de esta labor se destaca fácilmente al comprobarse que evita los deslizamientos causados por las corrientes de agua, que los terrenos importantes para el abastecimiento de agua potable, finalmente más tarde permite la utilización de la madera así obtenida.

Hasta la fecha se encuentran reforestadas aproximadamente 650 hectáreas en La Paz y Cochabamba.

En este proyecto de reforestación participan además de 3 ingenieros forestales alemanes y un mecánico de la misma nacionalidad, cuatro ingenieros bolivianos y 168 dependientes. El Gobierno Federal Alemán ha contribuido al proyecto con una suma de 3.000.000 marcos alemanes y Bolivia con 900.000 marcos alemanes. El éxito con que técnicos bolivianos y alemanes cumplen sus funciones dentro de este proyecto, se muestra en el interés que otras ciudades de las regiones del país tienen de iniciar proyectos similares.

La actividad de la Misión Forestal Alemana ha llegado a una etapa importante: la reforestación de la ciudad de La Paz y Cochabamba. Será poco a poco bajo la responsabilidad exclusiva de los colaboradores nacionales y de las autoridades competentes para que así, los expertos alemanes puedan dedicarse a la orientación en trabajos de este tipo en otras regiones del país.

## Pay Attention Embassy People

If you have some old magazines, or other kind of publications, please send them to the blind pupils of the Instituto de Educación Especial "Erick Boulter", calle 14 final Obrajes, telephone Nº 83824; they will use this material for braille, and will be grateful for your great present.

## EL 5 DE AGOSTO PUEDE SER EL PRINCIPIO DEL FIN

# 600.000 PESOS BOLIVIANOS

### ¡No es Poco Dinero Para Arrancarlo de la Pobreza..!

## Juegue a LOTERIA y goce de la vida

### inGeniograma No 7

**GANADORES:**

**CARMEN DE TORREJON** domiciliada en calle S. Galvarro No. 1266 -Oruro- debe aproximarse a la sucursal del Banco del Estado con carnet de identidad en esa ciudad.

\*\*\*\*\*

**MARIO WILDE PARADA** domiciliado en Av. Vásquez No. 1203 - La Paz- debe apersonarse a nuestras oficinas de Av. 6 de Agosto No. 2170 en horas de oficina.

\*\*\*\*\*

# Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad a los campesinos de Bolivia (GRANDE)



## TAREAS DE INVESTIGACION

-El Instituto Indigenista Boliviano, dependiente del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad, cumple interesantes tareas de investigación socio-económica. Es así, como, este año, ha efectuado el estudio de la provincia Nor Lípez de Potosí, ha evaluado el trabajo del personal de campo y está en plena labor un equipo de investigadores, para conocer las necesidades de las provincias Los Andes y Pacajes, con miras a la iniciación de proyectos de irrigación.

Por otra parte, en días pasados, patrocinó la Reunión Nacional Indigenista con caracter previo a la realización del VII Congreso Indigenista, a realizarse próximamente en el Brasil.



El día consagrado al hombre del agro, encuentra al Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad en una etapa de fortalecimiento institucional, sobre la base dinámica impuesta por el Líder del Campesinado, Cnl. Hugo Banzer Suárez, y como un instrumento para elevar el nivel socio-económico y cultural de las comunidades indígenas del país, las que están participando activamente en su propio desarrollo.

El mejor homenaje que Desarrollo de la Comunidad puede rendir a las mayorías nacionales, es con la reafirmación del trabajo sacrificado de su personal distribuido en las áreas remotas de Bolivia y con la entrega de quinientas obras ejecutadas en un año de intensa labor.

La mayor promesa de esta Institución, es de continuar con más ahínco esta tarea de convivencia, "autoayuda" y nacionalismo, para erradicar la ignorancia la pobreza, las enfermedades y el "paternalismo".

## EL MEJOR HOMENAJE

-Aproximadamente 1000 obras entregadas en 1 año.

-8 oficinas regionales y oficinas de operaciones fruto de la reestructuración.

-5 Centros de Capacitación Campesina.

-Nuevo préstamo, mitirá encarar proyectos viables \$us. Tres millones para 3 años.

-La participación campesina en su desarrollo específica, habiendo llegado (promedio) del costo de las obras encaradas.

-600 toneladas de azúcar para la paz, donadas como apoyo a la ejecución de importantes obras.

## OFICINAS

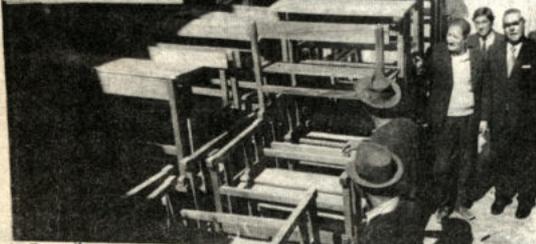
Oficina Central La Paz, Oficina Regional de Huariña; Oficina Regional de Oruro; Oficina Regional de Patacamaya; Oficina Regional de Potosí; Oficina Regional de Cochabamba; Oficina Regional de Chuquisaca; Oficina Regional de Tarija; Oficina Regional de Santa Cruz. Oficinas de Operaciones de Área en:

- Trinidad
- Caranavi
- Villa Tunari
- Charagua

## COLEGIO DE "JUPI GRANDE" PUERTO PARACACHI



**PUPITRES PARA TODAS LAS ESCUELAS QUE CONSTRUYE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD**



## CURSO DE PROMOTORAS CAMPESINAS PILLAPI



Presas de laguna Mayu en actual ejecución (Cochabamba). Es la primera de una serie a construirse en todo el país, a cargo de Desarrollo de Comunidades y de los campesinos interesados.

## CAPACITACION CAMPESINA

En un año de actividades, los Centros de Formación de Desarrollo de la Comunidad, ubicadas en Pillapi (La Paz), Paracaya (Cochabamba), Nucho (Chuquisaca), Trinidad y Muyurina en Santa Cruz (esta última en trabajo conjunto con los Padres Salesianos), han capacitado a 1.129, líderes campesinos, hombres y mujeres, además de haberse entrenado al propio personal de instructores. Las materias que se dictan son: Desarrollo de la Comunidad, liderazgo, dinámica de grupo, cooperativismo, artesanías, mejoramiento del hogar, salud, etc.

## SALUDO AL HERMANO "INDIO"

El Director del Instituto Indígena Boliviano se permite hacer llegar en este grandioso día, un cordial saludo de hermandad a todos los hombres del campo, que constituyen la columna vertebral de la realidad social de nuestro país y que en esta hora, en que han adquirido conciencia clara de sus necesidades, luchan denodadamente por alcanzar su total integración a la nacionalidad de Bolivia, que es y será siempre de extracción indígena orgullosa de su raza, cuyo esfuerzo y sacrificio hará que el mañana sea grandioso y próspero, para felicidad de todos y cada uno de los hijos de nuestra querida Bolivia.

Prof. Oscar A. Bustillos  
DIRECTOR DEL INSTITUTO INDIGENISTA BOLIVIANO.

El Presidente Hugo Banzer Suárez en el monumento a la Reforma Agraria (Ucureña) a tiempo de entregar la remodelación ejecutada por el S.N.D.C.



## EQUIPO PARA EL TRABAJO

El S.N.D.C., está importando 10 camionetas, 12 jeeps, 1 volqueta, 2 tractores, 23 motocicletas, 1 equipo de perforación completa de radio-transceptores y está equipando paulatinamente sus oficinas de campo, con las siguientes finalidades:

- a) Agilizar la asistencia técnica a las comunidades rurales.
- b) Mejorar las comunicaciones de la Oficina Central con el Campo.
- c) Superar las condiciones geológicas para la provisión de agua potable a las comunidades.
- d) Dotar de medios de trabajo a los técnicos de campo.

## PUERTO SANITARIO "RINCON PALOMETAS"



# SERA ESTA NOCHE PREMIERE: PATRIA LINDA

## A partir de mañana estará en exhibición en dos cines

El Teatro 16 de Julio será escenario esta noche de la Premiere de la "Patria Linda". La exhibición cuenta con los auspicios de Academia Social de la Presidencia de la República, que preside la señora Amanda Prada de Banzer y contará, según se ha dicho, con la asistencia del Primer Mandatario de la Nación, miembros de su gabinete y personalidades del mundo diplomático y de la prensa. "Patria Linda" es una producción de PROINCA con la dinámica dirección de Mario Mercado V.G. En su desarrollo será posible apre-

ciar un desfile artístico en el que figuran los valores más destacados de nuestro medio, además de riquísima selección de paisajes de cada uno de los departamentos del país.

A partir de mañana las funciones de los cines 16 de Julio y México incluirán en sus carteleras habituales las exhibiciones del largo metraje nacional anticipándose la acogida que le dispense el público de La Paz y posteriormente de los distritos de todo el país.

**HOY EN SANTA CRUZ - HOY EN SANTA CRUZ - HOY EN SANTA CRUZ - HOY EN**

# GRUPO ARMADO LIBERO A TRAFICANTES DE DROGAS

- ASALTARON SECCIONAL DEL PARY
- 3 "LIBERADOS" SE ENTREGARON
- REPAROS ANTE ENCUESTA: ES INMORAL
- "MELENAS SI-CONTRABANDOS NO": RECLAMO

Cruz, 1 (HOY).— Un grupo de aproximadamente veintinueve fuertemente armados "operación comando" asaltó la Seccional de la Dirección Departamental de Investigación, en el Pary de esta capital, para liberar a 6 traficantes de drogas que se encuentran detenidos, al haberse prohibido su participación en el tráfico de drogas.

Lo ocurrido anoche aproximadamente a las 22 horas, daña a una fuga tanto asaltantes como a los efectivos policiales de la DID, por la rapidez con que se hizo el operativo, habiendo establecido la identidad de los autores.

La información fue dada a conocer al prefecto del departamento, Wildem R. Abrene, quien dijo que los efectivos policiales se encuentran sobre la pista tanto de los asaltantes como de los autores del hecho y que en un lapso de pocas horas serán detenidos para ser juzgados en la justicia.

Sin embargo dijo, en la mañana de hoy tres de los traficantes fueron liberados por la banda asaltante, se presentaron voluntariamente a las autoridades. La primera autoridad policial del Departamento, no quiso revelar los nombres de estas personas "a fin de no entorpecer las investigaciones", empujando, en cualquier momento, a conocer una información detallada.

### ESTA INMORAL

En una oportunidad, el prefecto denunció formalmente a los asaltantes, que en forma muy personal, sin tener la representación de ninguna organización una vez que, sin ninguna consulta a las autoridades departamentales, se realizó una encuesta en los alrededores de esta capital, haciendo declaraciones inmorales a niños de la zona sobre problemas muy graves sin que pueda justificarse el motivo de la mencionada en-

denuncia. En otras las autoridades de Santa Cruz y del mismo gobierno, estamos empeñados en lograr la moralización de la juventud y de toda la ciudadanía, y no se puede permitir, dijo, que personas con fines inconfesables, vengan a realizar este tipo de encuestas, sobre problemas que nuestros niños recién deben conocer a determinada edad".

Este corresponsal, respecto a esta denuncia hecha por el prefecto del departamento, tuvo la oportunidad de leer uno de los cuestionarios de la "encuesta" y pudo comprobar que realmente existen preguntas indiscretas.

Cuando Razuk Abrene, fue requerido sobre la situación de la persona que estaba realizando la mencionada encuesta, dijo que ha sido pasado el caso a la justicia para que ella sea la que juzgue de acuerdo a las leyes que amparan la moral pública.

### EMERGENCIA EN EL MNR

Consultada su opinión como primera autoridad de Santa Cruz, sobre la crisis que podría presentarse dentro del seno del Frente Popular Nacionalista, con referencia al estado de emergencia del MNR y que ha sido motivado por una conferencia ofrecida en la sede del gobierno por el jefe nacional de ese partido doctor Víctor Paz Estenssoro, dijo que piensa que es simplemente un asunto interno del MNR y que Falange respeta la posición de los movimentistas como espera que también en cualquier problema de Falange sea respetada su posición.

Expresó su esperanza de que todos los problemas serán solucionados ya que tanto FSB como el MNR acompañados por las FF. AA. y e integradas en el FPN, están empeñados en la unidad de todos los bolivianos.

### MELENUDOS

Finalmente Wildem Razuk se refirió a la disposición del corte de melenas y barbas, motivo por el cual ayer se realizó una mani-

festación de jóvenes que pedían sea suprimida la disposición. Dijo que la disposición no era un simple capricho y que tampoco estaba dirigida a la juventud estudiantosa y que por el contrario era para todas aquellas personas que sin ser del país no portan documentos en orden y que tras de sus melenas y barbas ocultan su verdadera identidad.

Expresó que él personalmente recorrerá por los diferentes colegios de la capital, para explicar a los estudiantes, los motivos por los cuales se ha emitido la disposición.

Ayer varias decenas de estudiantes realizaron una manifestación portando carteles en los que se leían "Melenas Si-Contrabandos no". "Más melenas y menos contrabandos".

### TURISMO

## Delegado de Santa Cruz informó sobre congreso

-SANTA CRUZ, 1 (HOY). Noel Kempff Mercado, enviado por el Comité de Obras Públicas y la Alcaldía Municipal de Santa Cruz para que represente a este distrito en el Congreso de Turismo realizado en la ciudad de Cochabamba, en su informe presentado a estas dos instituciones mencionó que fueron aprobadas como primordiales recomendaciones al Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos, las plencias de Santa Cruz, referentes a la evaluación de los ambientes naturales del país y sobre la realización de estudios sobre las zonas de caza y pesca que puedan ser abiertas al turismo, la reglamentación de la medida y la fijación de épocas de veda, así como declarar algunas aguas de pesca prohibidas para asegurar la continuidad de la vida de peces en los ríos.

El informe presentado por Noel Kempff

## GANADEROS ENTREGARON UN PLIEGO PETITORIO A MINISTRO GIL REYES

-SANTA CRUZ, 1 (HOY).—La Asociación de Ganaderos de San Ignacio de Velasco, en oportunidad de la visita del ministro de Agricultura y Asuntos Campesinos, José Gil Reyes a esa provincia cruceña, con motivo de celebrar su CCXXIV aniversario de fundación, presentó un pliego petitorio en el que consignan varios puntos relativos a su actividad y que son considerados de importancia para contribuir al desarrollo a la industria ganadera de la región.

El documento consigna la urgencia de rebajar los intereses que cobra el Banco Agrícola de Bolivia, en los créditos ganaderos del 12 al 8 por ciento y la agilización de trámites con el objeto de eliminar las trabas burocráticas.

El documento indica que el alambre de púa de fabricación nacional resulta sumamente elevado en su precio para llevarlo hasta lugares fronterizos y que por este motivo se hace necesario que el gobierno autorice a los ganaderos de la Provincia Velasco de este Departamento, la importación de este material desde la República del Brasil con la respectiva liberación de impuestos. Asimismo piden los beneficios de liberación de impuestos para la importación de 20 movillidades —15 camionetas pick up y 5 jeeps de fabricación brasileña— en las mismas condiciones en que se le dió a Puerto Suárez y otras zonas fronterizas y que servirán para las diferentes actividades dentro del rubro de la ganadería.

Finalmente los ganaderos plantean el problema de la provisión de agua para la ganadería mediante la perforación de pozos en regiones fronterizas en vista de que la escasez de agua no permite un mayor desarrollo de la industria ganadera en la Provincia Velasco.

Mercado, hace conocer detalles que las recomendaciones que fueron aprobadas en el citado evento. Considera que las conclusiones que se darán a conocer luego, serán de positivo beneficio para el país y en especial para Santa Cruz por el hecho de que se ha señalado concretamente a esta ciudad como el paso obligado de las corrientes turísticas del continente, tomando en cuenta las tres zonas de mayor atracción turística en América del Sur, las ruinas incaicas de Macchu-Picchu en el Perú, las Cataratas del Iguazú y la ciudad de Río de Janeiro en Brasil.

Este hecho muy significativo, expresa más adelante, nos obliga a prepararnos para aprovechar al máximo parte de esta corriente turística.

# Profesionales

**Dr. José L. Morales Mendieta**  
 CIRUJANO ESPECIALIST/  
 Post-Grado Universidad Nacional y Católica - Córdoba - Argentina. Enfermedades y cirugía del CUELLO - BOCIO - ESTOMAGO - HIGADO y VIAS BILIARES - PANCREAS - INTESTINOS - HERNIAS - VARICES y sus complicaciones - CIRUGIA DE MAMA.  
 Consultas Hs. 15 a 19 - Edificio Cine Scala - 3º piso Telf. 22692 - 55945 - Cas. 4141

**Dr. Félix Saunero Rojas**  
 GINECOLOGO OBSTETRA ESPECIALISTA  
 Ex-Residente del Hospital de Gineco Obstetricia N° 1 de México D I Enfermedades de señoras - Atención Prenatal - Partos Consultorio: Belisario Salinas 228 - Consultas de 4 a 7  
 Teléfono Consultorio 41003 - Domicilio 20227

**Dr. Waldo Valcárcel Estrada**  
 MEDICO DE NIÑOS  
 -Estudios universitarios y de especialización en Buenos Aires Atiende hasta nuevo aviso en la Av. 16 de Julio No. 1456 tercer piso edificio SOBIMA. Teléfono 55742 de horas 17 a 20 Consultas de urgencia a cualquier hora, Teléfono 22349.

**Dr. Eduardo Figueroa Erazo**  
 DENTISTA ESPECIALISTA EN NIÑOS  
 -Estudios de post-grado realizados en la Universidad de Osaka (Japón). Atiende tratamientos de la especialidad y trabajos de prótesis adultos.  
 Consultorio: Ayacucho 230 - Edificio cine Scala 3er piso, Teléfono 22692 - 24143 - Favor reservar hora

**Dr. Edgar Tardio Domingez**  
 MEDICO - CIRUJANO - OCULISTA  
 -Especializado en la Universidad de París (FRANCIA). Miembro Activo de la Sociedad Francesa de Oftalmología e Instituto Barraquer de Barcelona (ESPAÑA). Ex asistente del hospital HOTEL DIEU de París.  
 MEDICINA Y CIRUGIA DE OJOS, ESTRABISMOS, CATARATAS, GLAUCOMA, DESPRENDIMIENTOS DE RETINA, TRANSPLANTE DE CORNEA, TRAUMATOLOGIA OCULAR MEDICION DE LENTES, LENTES DE CONTACTO.  
 Consultorio: Federico Zuazo 1553 - Tel. 43235 - Casilla 5081 Atiende todos los días de 11 a 12 y d 14 a 20 SABADOS de 9 a 12.  
 -ON PARI E FRANCAIS-

**Dr. ALCIDES RODRIGUEZ JORDAN**  
 GINECOLOGO-ESPECIALISTA  
 Clínicas Ginecológicas de España, Alemania y Austria, Cáncer Genital; Método Citológico y Celoscópico para su diagnóstico precoz. Tratamiento del matrimonio estéril. Cirugía de tiroides. Parto sin dolor. Consultorio Av. Mel Santa Cruz 1322 Edificio Avianca. Tel 40329 - 28154 - Consultas de horas 10:30 a 12 y 15 a 19 - Ruesza pedir hora.

**Dr. Nils D. Noya Tapia**  
 MEDICO PSIQUIATRA - PSIQUIATRA INFANTIL  
 U.M.S.A. Centro Médico Nacional de México D.F. - Consultorio: Mercado 1115 - Edif. Guerrero 3er. piso Of. 2 Teléfono 21621. Atiende de hs. 16 a 20 - English Spoken - Casilla de Tpo 1306

**Dr. Eduardo Maldonado R.**  
 PROBLEMAS DE LA PERSONALIDAD Y DE LA CONDUCTA  
 -Atiende en su nuevo consultorio del Edificio Victoria 2do. piso, Av. Arce esq. Gaitán de Hs. 16 a 19:30 Tel. 23915

**Laboratorios Roux**  
**Dr. Rubén Tejada Andrade**  
**Dr. Miguel Velázquez P.**  
 ANALISIS: Sangre, química de la sangre, orina, heces, líquido cefalorraquídeo, pruebas del embarazo, parasitológicas, bacteriológicas y químicas en general - Juugo gástrico y duodenal.  
 ATENCION: De 8 y 30 a 12 m. y de 15 a 19 p.m.  
 DIRECCION: Av. Camacho 1223 (Esq. Ayacucho) Edif. Kruul 5a. piso, Tel. 24528. Casilla 2665, Tel. Domicilio 21122

## CELEBRA CON DIVERSOS ACTOS ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA EMBAJADA DE BOLIVIA EN LA PAZ

-LIMA, 1 (ANSA).— Con diversos actos que se llevarán a cabo del tres al siete del corriente mes, la embajada de Bolivia en el Perú celebrará el 147 aniversario de su independencia nacional.

gregado cultural de la referida representación diplomática, René Neri sobre el tema "Bolivia, riqueza y futuro".

Los mismos se iniciarán el jueves con la conferencia que ofrecerá el a-

Al día siguiente el embajador Jorge Escobar ofrecerá una recepción al cuerpo diplomático y a los oficiales en la residencia del embajador.

## POSESIONARAN LA PROXIMA SEMANA A TRES RECTORES COCHABAMBA, TRINIDAD Y SANTA CRUZ

-Los Rectores y Vicerectores de las Universidades de Cochabamba, Santa Cruz y Trinidad, serán posesionados la próxima semana en ceremonias especiales a cumplirse en cada una de las Casas Superiores de Estudios de esos distritos.

"Gral. José Ballivián" y a Carmelo Córdova como Vicerector.

cución de la nueva estructura universitaria por la Comisión de Reforma Universitaria.

El Consejo Nacional de Educación Superior, cuyos miembros viajarán a las ciudades citadas para administrar la posesión a las autoridades fijó el itinerario que se seguirá para el efecto. Presididos por Miguel Tejada, los cinco miembros del Consejo a los que se sumará el Secretario General de esa organización Mario del Castillo viajarán a Cochabamba el 9 de agosto y posesionarán como Rector de la "Universidad Mayor de San Simón" a Wálter Pereyra Rengel, y como Vicerector a Jorge Soria Galvarro.

Al día siguiente la delegación retornará a La Paz para fijar nuevo itinerario destinado a cumplir con la posesión de las autoridades de las restantes cuatro universidades, cuyos Rectores se encuentran en acefalia.

Paso inmediato a la elevación de lista de la Comisión Nacional de Reforma Superior para la elección de Decanos y autoridades. Luego se realizará el nombramiento de los Decanos y se procederá a la posesión de los Rectores informarán al Consejo sobre la situación de las Universidades y se procederá a la fecha de reiniciación de labores pedagógicas.

El 10 de agosto, los miembros del Consejo se trasladarán a Santa Cruz, donde posesionarán a Luis Vincenti como Rector de la Universidad "Gabriel René Moreno", como Vicerector a Oscar Gómez Landivar y a Germán Coimbra como Director Administrativo.

La posesión de las diferentes autoridades universitarias, se la efectuará en una ceremonia especial durante la cual los funcionarios prestarán juramento, en tanto que los miembros del CNES impondrán la banda y la medalla al Rector.

Una vez que sean posesionados los ocho rectores, estos serán convocados a una reunión en La Paz, durante la cual se coordinará la eje-

## LLEGARON EJECUTIVOS DE COOPERATIVISMO ARGENTINO

-El Director Nacional de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales, Guillermo Vilela Sanjinés, dio la bienvenida a los altos ejecutivos del cooperativismo interamericano de la Argentina, que llegaron procedentes de Buenos Aires.

La visita forma parte de un plan de ayuda y asesoramiento al movimiento cooperativo nacional y establecer las bases para la creación de sistemas de cooperativismo.

Se trata del Director Ejecutivo de la Sociedad Interamericana para el Desarrollo y Financiamiento Cooperativo (SIDEFCOOP) Juan Carlos Basañes y el representante del Banco Cooperativo de la Ar-

El Director Ejecutivo de Cooperativas Argentinas, Manuel Prado, al Director de Cooperativas Argentinas, Juan Carlos Basañes, quien presta asesoría técnica al movimiento cooperativo de América Latina.

Al referirse al cooperativismo boliviano, manifestó que se encuentra en proceso de desarrollo, que será el resultado de un esfuerzo conjunto.

Asimismo expresaron que los representantes argentinos analizarán las necesidades de los bolivianos y las necesidades de las entidades del cooperativismo boliviano.

**LOCAL CENTRICO**  
 SE NECESITA CON PUERTA A LA CALLE EN ALQUILER.  
 REFERENCIAS TELEFONO 25166 - DE HORAS 10 y 30 a 12.

**EL 5 DE AGOSTO PUEDE SER EL PRINCIPIO DEL FIN**  
**600.000 PESOS BOLIVIANOS**  
**¡No es Poco Dinero Para Arrancarlo de la Pobreza!**  
**Juegue a LOTERIA y goce de la vida**

# venta de libretas escolares incrementará las rentas de vejez de maestros jubilados

ducto de la venta de libretas escolares a partir de la ley 1973 a la Comisaría del Fisco con la jerarquización de pensiones o vejez de los jubilados.

Supremo que señala en su artículo único que el producto de la venta de libretas de calificaciones correrá a cargo de la entidad aseguradora del magisterio fiscal, previa deducción de los gastos de impresión, comisión al Tesoro Nacional y, otros gastos realizados en la presente gestión.

Proposición en este punto fue aprobada por el Consejo de la Nación a través de un Decreto

Anteriormente el producto de la venta de es-

tas libretas pasaba directamente al Ministerio de Educación y Cultura. Con esta medida dictada por el Gobierno, los directos beneficiarios serán los docentes jubilados de todo el país.

## CONDECORACION

Las Federaciones Nacional y Departamental de Maestros Pasivos, gestoras de la concreción de la medida gubernamental que beneficiará a todos los docentes que se acogieron al beneficio de jubilación condecorarán en los próximos días al Ministro de Finanzas, Edwin Rodríguez "por la colaboración efectiva que recibieron de él para lograr dicho beneficio", informaron dirigentes de ambas organizaciones.

# PIDEN SANCIONES PARA EL AGRESOR DE UN PERIODISTA SE PRONUNCIA ASOCIACION DE PERIODISTAS

La Asociación de Periodistas de La Paz, pide a las autoridades y a las FF.AA. se sancione a quienes incurrieron en excesos de poder el sábado pasado, oportunidad en la que se agredió a un fotógrafo y amenazó a un periodista.

El comunicado dice:

"La Asociación de Periodistas de La Paz, en cumplimiento de su elemental deber de velar por la libertad de información, expresa su más enérgica protesta por la agresión de hecho que el día sábado 29 del actual sufrió un fotógrafo de prensa y las amenazas de palabra que sufrió otro periodista, de parte de personas uniformadas que ese día protagonizaron un deplorable incidente en la zona de San Pedro de esta ciudad.

Asimismo, pide a las autoridades superiores de las Fuerzas Armadas instruir a sus dependencias que la la-

bor de prensa debe ser reconocida como parte de un servicio de interés público y que en tal virtud, merece respeto y consideraciones. Al propio tiempo, en el lamentable caso que motiva este pronunciamiento, disponer las sanciones que correspondan por haberse incurrido en excesos de poder".

## ALTIPLANO CELEBRÓ AYER ANIVERSARIO

Radiodifusoras Altiplano celebró ayer su diecinueve aniversario de fundación realizando una programación especial denominada "Serenata" en la que participaron conjuntos musicales destacados de nuestro medio y personas con aptitudes artísticas que se sumaron al acontecimiento.

La emisora paceña fue fundada el año 1953 por Mario Carrasco Villalobos, habiendo realizado a partir de esa fecha transmisiones ininterrumpidas las 24 horas de la jornada diaria.

## MEJORA OEA NUTRICION EN LA AMERICA LATINA CIENTIFICOS TRABAJAN EN EL CASO

El nutritivo de varios alimentos de consumo popular en América Latina está siendo mejorado a través de un programa experimental de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Los científicos de un laboratorio de la OEA en Perú están desarrollando un nuevo tipo de pan con abundante ración de vitaminas.

El proyecto se realiza en la Universidad Nacional Agraria "La Molina", en Lima, y consiste en agregar papa y trigo para enriquecer el pan de consumo popularmente sin aumentar el costo del producto. Los científicos de otro laboratorio de la OEA están estudiando la contribución de la soya molida, de alto valor proteínico, a mejorar las condiciones de productos farináceos, los panes. También están estudiando la contribución de las variedades de maíz modificadas en alimentos de harina de

Alfred Fontes, jefe de la unidad de desarrollo del Departamento de Asuntos Científicos de la Embajada de Washington DC., Estados Unidos, que coordina proyectos de tecnología de alimentos y nutrición, dijo que está realizando una serie de investigaciones que tienen importantes aplicaciones a largo plazo. Además de estudiar las condiciones de productos farináceos, los científicos examinan el desarrollo de frutas tropicales desde su cultivo hasta la maduración en diferentes condiciones

El proyecto de tecnología de alimentos es el de mayor importancia en una serie de acciones emprendidas por la OEA para ayudar a sus países miembros a mejorar el nivel de vida de sus materias primas.

Los proyectos consisten en la búsqueda de extractos de plantas con propiedades terapéuticas y farmacéuticas, técnicas para la explotación de minerales de baja temperatura, tecnología del cuero y manufactura de ma-

## ENSURARON MAS DE UN MIL HECTAREAS EN SOLO DOS MESES DE LABOR

Un agrario móvil mensuró 109 512 hectáreas en 60 días, en las comunas de Malliri, San Lucas, Ajchilla, La Quemada, La Tota de la provincia Nor Cinti. Se trata de uno de los trabajos emprendidos por una brigada agraria móvil durante el presente

en dos periodos de trabajo, durante los cuales dicha brigada realizó sus operaciones en los cantones El Palmar y Santa María de Sud Cinti, donde se harán trabajos de topografía y mensuración de 130.000 hectáreas, lo que requerirá la prolongación de un periodo más.

Los beneficiarios con estos trabajos son predominantemente campesinos y ganaderos, aun cuando esto último en poca escala conforman la brigada de referencia, cuyo jefe informante campesino presta decidida cooperación a los brigadistas que se encuentran plenamente convencidos de que estas acciones traerán un beneficio positivo para los trabajadores del cam-

## Fondo Social de Apoyo al Programa Nacional de Emergencia de la Presidencia de la República

### Secretaría General de la Presidencia de la República

#### 2da. Convocatoria Nº 2-72

Habiéndose declarado desierta la primera Convocatoria, se invita a las Empresas Constructoras de Primera y Segunda Categoría, que se encuentran debidamente inscritas en el Registro de Firmas a Constructoras del Consejo Nacional de Obras Públicas y Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar sus propuestas para la construcción, en El Alto de La Paz, del "Casino de Oficiales del Regimiento TARAPACA", de acuerdo a planos y pliegos de especificaciones que serán proporcionados, previo pago de \$b. 200.— a partir de la fecha, en la calle Potosí, Edificio TOBIA, Tercer Piso, Oficina 304.

Las propuestas deberán ser presentadas, conforme a Ley, a la dirección anterior hasta horas 17 p.m. del día 17 de agosto del año en curso, fecha y hora que se llevará a cabo la apertura de las propuestas.—

La Paz, julio 29 de 1972.—

ALFREDO BOCANGEL PENARANDA  
Subsecretario de la Presidencia de la República.—

# GOBIERNO APROBO LEY DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA

CNL. HUGO BANZER SUAREZ, Presidente de la República.

## CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Nacionalista con profunda preocupación por el incremento del desarrollo del sector agropecuario, considera de necesidad dictar medidas conducentes a lograr una estructura eficaz para alcanzar las metas de un evidente progreso rural;

Que, el 2 de agosto de 1953 se sentaron las bases de un proceso de liberación rompiendo caducas estructuras sociales y económicas que impedían toda medida de progreso y desarrollo en el campo; sin embargo este cambio no ha llegado a realizarse en forma integral debido a que principalmente se han mantenido organizaciones que si bien en principio respondían a los requerimientos de la época, en los años transcurridos han sido superados por las consecuencias del mismo proceso revolucionario;

Que, la Reforma Agraria a través de su aplicación busca objetivos económico-sociales alcanzando una definición integral, que requiere de urgente complementación mediante la creación de los instrumentos necesarios para su realización integral;

Que, en este sentido el Gobierno Nacionalista, tiene el firme propósito de ordenar y coordinar la ejecución de los planes de acción y trabajo rural evitando la dispersión de recursos económicos y humanos, agilizando los trámites de distribución de tierras, mejorando el trabajo de éstos para conseguir el aumento de los índices de producción agropecuario; disminuyendo los costos y las cargas tanto para el Estado como para la población campesina en la realización de los objetivos de la Reforma Agraria y principalmente creando los organismos eficientes y capaces para el servicio rural;

## EN CONSEJO DE MINISTROS,

### DECRETA:

**ARTICULO 1o.**—Se aprueba la Ley de Organización y Procedimientos del Servicio Nacional de Reforma Agraria en sus 100 artículos, manteniéndose en vigencia el Decreto Ley No. 03471 de 27 de agosto de 1953, elevado a rango de Ley en 26 de octubre de 1956, en todo lo que no oponga a lo dispuesto en el presente Decreto Ley.

**ARTICULO 2o.**—Quedan derogadas todas las disposiciones legales contrarias a la Ley de referencia.

## LEY DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA

### ORGANIZACION

**ARTICULO 1o.**—El Servicio Nacional de Reforma Agraria, es el organismo encargado de la ejecución del proceso de la reforma agraria vigente en el país desde el 2 de agosto de 1953 y de la realización integral de sus fines.

**ARTICULO 2o.**—El Servicio Nacional de Reforma Agraria

depende de la Presidencia de la República y está formado por los siguientes órganos:

- Instituto Nacional de Reforma Agraria;
- Corte Nacional Agraria y
- Inspección del Trabajo Agropecuario.

### DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**ARTICULO 3o.**—El Presidente de la República es la autoridad suprema y fiscalizadora del Servicio Nacional de Reforma Agraria y tiene como facultades y atribuciones las siguientes:

- Resolver en definitiva y con potestad propia las cuestiones emergentes del proceso de Reforma Agraria;
- Resolver los recursos de revisión deducidos dentro de los juicios agrarios;
- Otorgar títulos ejecutoria emergentes de la distribución de las tierras conforme a las disposiciones de la Ley de Reforma Agraria y
- Designar a los directores del Instituto de Reforma Agraria, a los Vocales de la Corte Nacional Agraria y a los Jueces Agrarios, así como resolver sobre los casos de su promoción.

### DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

**ARTICULO 4o.**—Se crea el Instituto de Reforma Agraria como organismo investigador planificador y coordinador del proceso social-agrario, y para el cumplimiento de los fines siguientes:

- La planificación integral y superior en materia agraria y campesina;
- La declaración de disposiciones legales y reglamentarias mediante el derecho de iniciativa ante el Poder Ejecutivo;
- La programación de sistemas de fomento, cooperativismo y crédito agrario;
- La planificación de sistemas de colonización, de explotación racional y de mecanización y extensión agropecuaria;
- La coordinación de los planes de desarrollo económico social y promoción rural campesina;

**ARTICULO 5o.**—El Instituto de Reforma Agraria está formada por los siguientes organismos:

- Dirección Nacional;
- Direcciones Departamentales; y
- Comités regionales o provinciales.

**ARTICULO 6o.**—La Dirección

En la sesión de Gabinete del día lunes 31 de julio, en homenaje al "Día del Indio" Ministros aprobó la Ley de Organización y Procedimientos del Servicio Nacional de Reforma Agraria que insertamos en esta edición. La disposición agiliza los trámites de obtención de títulos de propiedad que antes tenían una duración de dos años después de cuarenta y seis estaciones de gestión. Con los nuevos procedimientos el tiempo se acorta a ocho meses debido a que se han reducido a solamente trece. El texto del Decreto es el siguiente:

ción Nacional, organismo central del Servicio, está integrado por nueve directores, todos ellos designados por el Presidente de la República, mediante Decreto Supremo a propuesta en terna de los respectivos Ministerios e Instituciones.

**ARTICULO 7o.**—La Dirección Nacional estará compuesta por:

Dos representantes de la Presidencia de la República, que actuarán en calidad de Director Ejecutivo y Sub-Director respectivamente;

Dos representantes del Ministerio de Asuntos Campesinos y un representante de las Cámaras Agropecuarias;

Dos representantes de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos;

Un representante del Instituto Nacional de Cooperativas

Un representante del Ministerio de Planificación y Coordinación

**ARTICULO 8o.**—Para ser representante ante el Directorio del Instituto de Reforma Agraria, se requiere ser boliviano de nacimiento, ciudadano en ejercicio y tener 25 años cumplidos.

**ARTICULO 9o.**—El Directorio Nacional en el término de 30 días de su constitución presentará al Ejecutivo, el proyecto de reglamento de organización interna, atribuciones y funcionamiento de sus dependencias con arreglo al presente Decreto Ley.

**ARTICULO 10o.**—El Instituto de Reforma Agraria podrá contratar en forma eventual o permanente, los técnicos nacionales o extranjeros que estime convenientes

**ARTICULO 11o.**—La planificación, estudios, programas y recomendaciones formuladas por el Instituto de Reforma Agraria y aprobadas por el Poder Ejecutivo, serán coordinadas entre los diversos órganos de la administración estatal, por el mismo Instituto de Reforma Agraria.

**ARTICULO 12o.**—Las dependencias administrativas del Estado que realizan o cumplen programas de acción rural como, Desarrollo de Comunidades, Instituto de Colonización, Extensión Agrícola, Investigaciones Agropecuarias, Institu-

to Nacional de Cooperativas, Corte Nacional Agraria y otros organismos, sin desvincularse de los Ministerios o Instituciones a las que pertenecen, coordinarán sus trabajos con los planes y requerimientos del Instituto de Reforma Agraria.

### DE LA JUDICATURA AGRARIA

**ARTICULO 13o.**—La administración de la justicia social agraria se ejerce por la Presidencia de la República, la Corte Nacional Agraria y los Jueces Agrarios.

### DE LA CORTE NACIONAL AGRARIA

**ARTICULO 14o.**—Se crea la Corte Nacional Agraria que se compone de siete Vocales incluyendo su Presidente. El asiento de sus funciones será la ciudad de La Paz con jurisdicción en todo el territorio nacional y competencia exclusiva sobre cuestiones únicamente emergentes de la Ley de la Reforma Agraria, Leyes Conexas, su ejecución y sus efectos

**ARTICULO 15o.**—Para ser Vocal de la Corte Nacional Agraria se requiere:

- Ser boliviano de origen;
- Ser ciudadano en ejercicio
- Tener título de abogado en provisión nacional;
- Haber ejercido el cargo de Juez Agrario por el tiempo de cuatro años o haber ejercido con crédito la profesión de abogado, por el tiempo de seis años;

e) No estar comprendido en los casos de incompatibilidad o prohibición señalados por ley

**ARTICULO 16o.**—Los Vocales de la Corte Nacional Agraria, son designados por el Presidente de la República, mediante Decreto Supremo y duran en sus funciones por el tiempo de cuatro años, dos de ellos serán propuestos en terna, por la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos.

**ARTICULO 17o.**—La Corte Nacional Agraria en su primera sesión elegirá a su Presidente o Decano, quien suplirá al Presidente en casos de ausencia o impedimento temporal. Asimismo nominará a los Vocales Visitadores, Secretarios y un subalterno o administrativo.

**ARTICULO 18o.**—La Cor-

te Nacional Agraria estará formada por los siguientes funcionarios:

- Dos Secretarios
- Un Secretario de Legación
- Un Secretario de Fomento
- Un Secretario de Asesoría
- Un Secretario de Asesoría

Los Secretarios serán abogados en condiciones de ser Jueces Agrarios.

### ARTICULO 19o.

Las dependencias de la Corte Nacional Agraria serán:

- Dirigida por el Jefe de la Corte Nacional Agraria
- Administrativa
- Contable
- Propiedad
- Procuraduría
- Presidente de la Corte Nacional Agraria

e) Decano

La Corte Nacional Agraria tendrá a la suscripción y contrafirmación de sus resoluciones, el consentimiento de los Vocales.

f) Designación de los Vocales, a propuesta de los respectivos Ministerios e Instituciones.

h) Competencia exclusiva sobre cuestiones únicamente emergentes de la Ley de la Reforma Agraria, Leyes Conexas, su ejecución y sus efectos

do asunto de competencia exclusiva de las Cortes Nacionales Agrarias.

Formación de la Corte Nacional Agraria.

Proyecto de Ley.

ARTICULO 20o.—La Corte Nacional Agraria tendrá a la suscripción y contrafirmación de sus resoluciones, el consentimiento de los Vocales.

ARTICULO 21o.—Las dependencias de la Corte Nacional Agraria serán:

- Conocidos por los Vocales en todos los casos por ley;
- Conocidos por los Vocales en todos los casos por ley;

sulta las sentencias pronunciadas por los Jueces Agrarios;

c) Autorización de tierras

d) Resolución de conflictos de jurisdicción agrarios.

**ARTICULO 22o.**—El Presidente de la Corte Nacional Agraria tendrá facultades y atribuciones de Jefe de la Corte Nacional Agraria.

**ARTICULO 23o.**—El Presidente de la Corte Nacional Agraria en su primera sesión elegirá a su Presidente o Decano, quien suplirá al Presidente en casos de ausencia o impedimento temporal. Asimismo nominará a los Vocales Visitadores, Secretarios y un subalterno o administrativo.

de Reglamento que regule sus funciones.

jueces agrarios.

# ACION RARIA

**ARTICULO 24o.**—Por ser de orden público y para prevenir la correcta aplicación de la Ley de Reforma Agraria los trámites de los trabajadores campesinos, crease la Oficina Nacional de Coordinación Agraria, que funcionará a nivel de la Corte Nacional Agraria con un Coordinador y un Secretario.

## DE LOS JUECES AGRARIOS

**ARTICULO 25o.**—Bajo la dependencia de la Corte Nacional Agraria, con jurisdicción y asiento previamente fijados, regionales o provinciales y en el número requerido de acuerdo a las necesidades de la judicatura agraria, harán jueces agrarios.

**ARTICULO 26o.**—Para ser Juez Agrario se requiere:

- 1) Ser boliviano de nacimiento;
- 2) Tener título de abogado en provisión nacional;
- 3) No estar comprendido en incompatibilidad o impedimento legal;

**ARTICULO 27o.**—Los jueces agrarios son independientes entre sí e iguales en jerarquía, para conocer dentro de respectiva jurisdicción de las cuestiones que determina la ley agraria.

**ARTICULO 28o.**—En caso de vacación, licencia o impedimento legal de un Juez Agrario o acañal del cargo, procederán de la causa o causal el Juez Agrario de la jurisdicción más próxima.

**ARTICULO 29o.**—Los jueces agrarios para la atención de sus despachos tendrán como funcionarios dependientes un secretario y un Auxiliar de Dependencias, sujetos en sus derechos y obligaciones a las determinaciones reglamentarias.

**ARTICULO 30o.**—En la judicatura de un Juzgado Agrario como elementos auxiliares coadyuvantes de la administración de la justicia agraria, el Ministerio de Asuntos Agrarios y Agricultura y el Instituto Nacional de Reforma Agraria dispondrán el destino de un Inspector Agropecuario y un Técnico Topógrafo respectivamente.

**ARTICULO 31o.**—Competen a los jueces agrarios conocer y sentenciar en primera instancia en todas las causas provenientes de las demandas:

- 1) De afectación, consolidación, dotación y restitución de tierras y de sus emergencias;
- 2) De abandono injustificado de la propiedad y de su reversión a dominio del Estado y de su ulterior distribución conforme a las normas señaladas en los artículos 91o y siguientes del presente Decreto Ley;
- 3) Causas que surgen de la explotación y de las relaciones de trabajo rural o prevención de los Inspectores Agropecuarios;
- 4) Posesorias que se refieren al ejercicio del derecho de propiedad y posesión de tierras;
- 5) De deslinde de tierras, uso y aprovechamiento de las aguas.

## DEL PROCEDIMIENTO ANTE EL JUZGADO AGRARIO

**ARTICULO 32o.**—Toda acción agraria—rural determinada por el presente Decreto Ley se iniciará ante los jueces de su jurisdicción, mediante petición escrita o en su defecto a denuncia de los Inspectores y Abogados de Defensa Campesina, de acuerdo a las formalidades señaladas por el Procedimiento Civil.

**ARTICULO 33o.**—Presentada la denuncia y admitida por el Juez, este correrá traslado al o a los demandados, mediante notificación y citación personal. Las notificaciones, citaciones y emplazamientos, con la demanda, prueba y sentencia serán personales y practicadas por funcionarios competentes. En caso de no ser habida la parte demandada se procederá conforme a las normas del Procedimiento Civil.

**ARTICULO 34o.**—La petición formulada por cualquiera de los campesinos pertenecientes a una Comunidad o Sindicato, se tendrá como acción intentada por todos los campesinos interesados en la acción, salvo que fuera expresamente desautorizado por la Comunidad o el Sindicato.

**ARTICULO 35o.**—Con la contestación o la demanda o sin ésta, el Juez dentro de los cinco días de la notificación practicado a los demandados señalará audiencia o Inspección ocular en el lugar de litigio.

**ARTICULO 36o.**—El día y hora de audiencia comparecerán tanto el actor, como los demandados y a falta de cualquiera de ellos asumirá su representación el Inspector Agrario de la jurisdicción.

**ARTICULO 37o.**—Es facultativo de las partes concurrir a la audiencia asistidos por sus defensores que reúnan las condiciones señaladas por el Estatuto Orgánico para el ejercicio de la Abogacía.

**ARTICULO 38o.**—En la audiencia el Juez procederá a:

- 1) Establecer los datos indicados en la petición o denuncia;
- 2) Recibir información sobre los extremos de la demanda o denuncia;
- 3) Realizar inspección ocular al lugar litigado;
- 4) Si hubiese necesidad de establecer datos técnicos, recibirá el juramento del perito técnico y ordenará que efectúe el trabajo respectivo para su información dentro del término de prueba.

**ARTICULO 39o.**—Al término de la audiencia, el Juez exhortará a las partes un acuerdo directo para que arreglen sus derechos discutidos en vía conciliatoria, la misma que en ningún caso debe atentar disposición legal expresa.

**ARTICULO 40o.**—En el caso de producirse la conciliación el Juez ordenará se levante acta pormenorizada, que será homologada en sentencia, la que debe ser dictada en el término de tres días siguientes:

**ARTICULO 41o.**—De no producirse la conciliación, el Juez sujetará la causa a prueba con el término común, perentorio y todos cargos de veinte días. En este término, las partes aportarán todas las pruebas de cargo y de descargo.

**ARTICULO 42o.**—No se podrá oponer como de resolución previa a otras excepciones que las de impersonería, conexitud de causa y falta de jurisdicción, que propuestas al mismo tiempo y precisamente en la con-



testación, serán resueltas de inmediato. Contra esta resolución procede el recurso de alzada en solo, el efecto devolutivo y mediante testimonio al superior el que deberá ser planteado en el término de tres días.

**ARTICULO 43o.**—El Juez Agrario antes de pronunciar sentencia de grado, podrá mandar de oficio cuantas diligencias sean necesarias para esclarecer o complementar las pruebas, siempre que no signifiquen dilación inmotivada del trámite.

**ARTICULO 44o.**—Si no existieran puntos de hecho o después de cumplido el término de prueba, el Juez Agrario, dentro de los cinco días siguientes, expedirá resolución de primer grado declarando procedente o improcedente la acción o excepciones propuestas.

**ARTICULO 45o.**—Contra la sentencia, que será notificada a las partes o a sus apoderados, procede el recurso de apelación el que será interpuesto en el término de cinco días.

Las peticiones de enmiendas y explicación sobre este fallo,

serán formulados dentro del término de tres días.

**ARTICULO 46o.**—La apelación, en las cosas previstas por el Artículo 48o del presente Decreto Ley, será interpuesta en el término de tres días, y en caso de ser concedida la misma, deberá franquearse testimonios en el mismo término (tres días), desde el momento de la provisión del sellado de ley por los interesados.

**ARTICULO 47o.**—Concedida la apelación, el Juez Agrario, elevará el proceso original ante la Corte Nacional Agraria dentro de los cinco días siguientes a la última notificación.

**ARTICULO 48o.**—La apelación que fuera negada injustificadamente dará lugar al recurso extraordinario de compulsura. Durante la sustanciación del proceso y fuera de los casos enunciados en el Artículo 48o del presente Decreto Ley no procede el recurso de apelación, sino para después de la sentencia de grado.

**ARTICULO 49o.**—Los terceros que supongan afectados

sus derechos, podrán apersonarse, sin retrotraer procedimientos, ateniéndose al estado de la causa. Tales terceros así como de los gravámenes que pudieran pesar sobre la propiedad materia de litis, deberán ser objeto de resolución conjuntamente con la causa principal.

**ARTICULO 50o.**—Aunque no fueran apeladas las sentencias pronunciadas por el Juez de primera instancia, necesariamente dichos fallos, con el proceso original, serán elevados a la Corte Nacional Agraria en grado de consulta.

**ARTICULO 51o.**—Los Jueces Agrarios, que dejan vencer los términos señalados en el procedimiento agrario sin causal justificada o incurran en retardación de justicia serán pasibles de una multa por primera vez, sin perjuicio de ser destituidos en caso de reincidencia.



## DEL PROCEDIMIENTO ANTE LA CORTE NACIONAL AGRARIA

**ARTICULO 52a.**— En las apelaciones a que se refiere el Artículo 48o del presente Decreto Ley, la Sala que reciba el testimonio, resolverá sin ulterior diligencia, confirmando o revocando la resolución de inferior. Estas apelaciones serán resueltas en el término no máximo de cinco días.

**ARTICULO 53a.**— Si se trata de apelación de sentencia y desde que el expediente haya sido recibido en la Corte, apelante y apelado tendrán hasta siete días para apersonarse a formular sus respectivos alegatos con los que el proceso pasará a conocimiento del Vocal respectivo para su relación.

**ARTICULO 54a.**— Las causas que sean elevadas a conocimiento de la Corte Nacional Agraria, sea en vía de apelación o de consulta, serán distribuidas entre los Vocales al día siguiente de su recepción de acuerdo a un orden que será establecido internamente.

**ARTICULO 55a.**— Relacionada la causa, la Sala respectiva de la Corte resolverá el recurso, confirmando, revocando o modificando en el fondo la del Juez Agrario, en su caso, reponiendo obrados por vicios substanciales en el procedimiento.

**ARTICULO 56a.**— La revocatoria de una Sentencia o la reposición de obrados, por primera vez, dará lugar a la imposición de una multa al Juez, sin perjuicio de su destitución en los casos de reincidencia.

**ARTICULO 57a.**— Contra los autos de vista pronunciados por la Corte Nacional Agraria, en los recursos de apelación, las partes podrán hacer uso únicamente del recurso de revisión ante el Presidente de la República, recurso que será planteado en el término fatal de cinco días.

**ARTICULO 58a.**— Al no ser recurrido de revisión el auto de vista pronunciado por la Corte en los casos de apelación, así como los pronunciados en grado de consulta, éstos no admiten ningún otro recurso ordinario, extraordinario de nulidad, ni contencioso administrativo, obran autoridad de cosa juzgada y causan estado.

**ARTICULO 59a.**— Concedido el recurso de revisión, la Corte elevará obrados a la Presidencia de la República en el término de cinco días desde la notificación con el auto de concesión del recurso.

**ARTICULO 60a.**— El recurso de revisión será definido mediante Resolución Suprema dictada por el Presidente de la República y refrendado por el Ministro Secretario General, declarando la procedencia o improcedencia del mismo. La declaratoria de procedencia determinará que se falle en el fondo de la causa, la de improcedencia implicará la aprobación del auto de vista. Este recurso será admitido por una sola vez dentro del término establecido por el Artículo 63o del presente Decreto Ley.

**ARTICULO 61a.**— En las causas en los que el auto de vista o la Resolución Suprema

en su caso, hubieran modificando la sentencia de primera instancia, los procesos serán devueltos al Juzgado de origen para los fines de replanteo.

**ARTICULO 62a.**— Todas las causas que hubieran concluido con el auto de vista o con la Resolución Suprema, serán devueltos en el término de cinco días, de su ejecutoria, al Juzgado de origen para los fines de su ejecución, no admitiéndose en este estado ningún otro recurso dilatorio.

**ARTICULO 63a.**— En los trámites resultantes de afectación, consolidación, dotación o restitución de tierras, como en todas aquellas en que deban extenderse títulos ejecutoriales y que han concluido con el auto de vista o Resolución Suprema y que no disponga expresamente de operaciones de replanteo, éstos serán remitidos al Instituto de Reforma Agraria para los efectos de la titulación.

**ARTICULO 64a.**— La Sección Títulos y Estadística del Instituto de Reforma Agraria procesará todos los juicios concluidos en los que se ha dispuesto la extensión de títulos ejecutoriales para los efectos de la elaboración, registro y estadística de acuerdo a los datos técnicos y jurídicos resultantes del proceso agrario.

**ARTICULO 65a.**— Los títulos elaborados de acuerdo a normas expresas por el Instituto de Reforma Agraria, serán remitidos en el término de treinta días a la Presidencia de la República, donde serán firmados por el Presidente de la República y refrendados por el Ministro Secretario General.

**ARTICULO 66a.**— Los títulos agrarios firmados por el Presidente de la República, serán devueltos al Instituto de Reforma Agraria, para su registro y fines estadísticos. El Instituto en el término de ocho días remitirá toda la titulación firmada a los registros departamentales de la propiedad agraria para los fines que señalan en el Decreto Ley de creación del Registro de la Propiedad Agraria.

**ARTICULO 67a.**— El Instituto de Reforma Agraria en el mismo término de ocho días, devolverá los expedientes agrarios a los Juzgados de origen, para los fines de su ejecución y archivo.

**ARTICULO 68a.**— Los Jueces Agrarios a la recepción de los expedientes concluidos, dispondrán el cumplimiento de la sentencia de los fallos superiores, en un término de diez días.

**ARTICULO 69a.**— Entodos los Juzgados Agrarios, funcionará un archivo donde quedarán todos los expedientes concluidos bajo inventario y responsabilidad del Juzgado.

**ARTICULO 70a.**— Los títulos ejecutoriales firmados por el Presidente de la República y remitidos por el Instituto de Reforma Agraria al Registro de la Propiedad Agraria, registrado y debidamente inscrito conforme a las disposiciones de creación del Registro de la Propiedad Agraria, serán entregados por estas oficinas directamente a sus beneficiarios o a sus apoderados legalmente constituidos, previo el pago de los derechos correspondientes.

**ARTICULO 71a.**— Los beneficiarios y tenedores de títulos ejecutoriales de dominio agrario con este título; el testimonio correspondiente de los fallos agrarios, una copia del levantamiento topográfico y la planilla de deslindes, podrá presentarse ante el Juez Agrario de la jurisdicción y solicitar posesión definitiva de las áreas que la Reforma Agraria le ha consolidado o dotado.

tarse ante el Juez Agrario de la jurisdicción y solicitar posesión definitiva de las áreas que la Reforma Agraria le ha consolidado o dotado.

## DE LAS INSPECCIONES DEL TRABAJO AGROPECUARIO

**ARTICULO 72a.**— Bajo la dependencia del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agrícolas se organizará la Inspección del Trabajo Agropecuario, que conocerá solamente en la vía conciliatoria, de todos los problemas emergentes del trabajo agropecuario, garantizando además los derechos de propiedad y posesión de las tierras de acuerdo a las disposiciones legal-agrarias.

**ARTICULO 73a.**— La Inspección del Trabajo Agropecuario está formada por:

- Inspectoría General;
- Inspectorías Departamentales;
- Sub-Inspectorías Regionales.

**ARTICULO 74a.**— La Inspectoría General, con jurisdicción nacional y asiento en la ciudad de La Paz, estará a cargo de un abogado y tendrá como atribuciones la de supervigilancia y coordinación de las inspectorías y Sub-inspectorías y de las señaladas expresamente en el Presente Decreto Ley.

**ARTICULO 75a.**— En todas las capitales y departamentos y en las localidades fijadas por el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agrícolas con jurisdicción determinada departamental o regional, habrán inspectorías y sub inspectorías, cuyas funciones estarán a cargo de ciudadanos idóneos que tengan conocimientos de materia agraria, además de hablar el idioma nativo de la jurisdicción respectiva.

**ARTICULO 76a.**— Los inspectores y Sub-inspectores, serán designados por el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agrícolas.

## ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS

**ARTICULO 77a.**— El Servicio de Inspección del Trabajo Agropecuario tiene atribución y competencia para conocer de las siguientes quejas:

- De las suscitadas en las relaciones de propietarios o empleadores con trabajadores agrícolas y/o ganaderos;
- De la interpretación y cumplimiento de los contratos obligatorios de trabajo, sean éstos colectivos o individuales;
- De los conflictos y reclamos sobre trabajos agropecuarios en general;
- De los actos contrarios a la producción agrícola;
- De las quejas por exacciones, abusos y atropellos cometidos por los propietarios o empleadores contra trabajadores o entre campesinos en general;
- De las violencias y otros actos que perturben la pacífica posesión y trabajo de la propiedad rural;

**ARTICULO 78a.**— Son asimismo atribuciones:

- Denunciar ante los Juzgados Agrarios de las demandas de campesinos en que no hubiere acuerdo conciliatorio;
- Representar a las partes ausentes en las audiencias señaladas por los Jueces Agrarios;
- Fijar el salario mínimo de acuerdo a las diferentes zonas geográficas y establecer las condiciones y requisitos que deben cumplir los contratos obligatorios de trabajo, teniendo en

cuenta los usos y costumbres de la región y de acuerdo con las recomendaciones del Instituto de Reforma Agraria;

d) Impedir que los conflictos de linderos entre propiedades, perturben el orden público, disponiendo medidas preventivas mientras sean conocidos por el Juez competente;

## PROCEDIMIENTO

**ARTICULO 79a.**— Las causas a que se refiere el artículo 83o del presente Decreto Ley, serán de conocimiento en única instancia por los inspectores departamentales o Sub-Inspectorías Regionales, quienes resolverán en caso de elevación obrados en grado de consulta al Inspector General del Trabajo Agrario Campesino.

**ARTICULO 80a.**— En caso de convertirse la acción en contenciosa, los inspectores remitirán antecedentes a conocimiento de los Jueces Agrarios para su prosecución y definición, de acuerdo al procedimiento señalado en el Presente Decreto Ley.

**ARTICULO 81a.**— Las demandas planteadas ante los inspectores y Sub-inspectores Agrarios se las tramitará en forma verbal y en audiencias, procurándose la solución conciliatoria de la queja.

**ARTICULO 82a.**— En cada Inspectoría Departamental habrá un abogado de Defensa Campesina que asesorará y asumirá la defensa de los campesinos indigentes.

**ARTICULO 83a.**— Los inspectores y Sub-inspectores se hallan facultados para imponer sanciones a los litigantes en los casos de incumplimiento, desacato y faltamiento a la autoridad en forma verbal o escrita. Estas sanciones se impondrán desde \$b. 50.- hasta \$b. 500.- de acuerdo a la gravedad de la falta, sin perjuicio de remitirse antecedentes al Ministerio Público para su enjuiciamiento criminal.

**ARTICULO 84a.**— Los perturbadores y ejecutores de actos que tiendan a desconocer los derechos adquiridos por el trabajador agropecuario, aparte de la sanción pecuniaria, estarán obligados a suscribir acta de garantías, para no reincidir bajo conminatoria de multa y arresto.

## DISPOSICIONES GENERALES

**ARTICULO 85a.**— Independientemente de las disposiciones contenidas bajo el rubro de "Normas para Resolución" en el Capítulo IV del Decreto Ley No. 03471 de 27 de agosto de 1953, elevado a rango de ley en 26 de octubre de 1956, que se mantienen en vigencia en toda su integridad las autoridades agrarias, tendrán en cuenta además las siguientes normas previstas en los siguientes artículos.

**ARTICULO 86a.**— Se consideran actos contrarios a la producción agropecuaria:

- El abandono injustificado de la propiedad rural;
- El sabotaje a la producción y la instigación a la misma en sus diferentes formas;
- La destrucción y los perjuicios materiales causados con intención, sea por omisión o comisión, en los cultivos, ganados, reparos, acequias, vías de acceso y demás bienes que forman parte de la unidad de producción.

**ARTICULO 87a.**— Se considera abandono injustificado de la propiedad:

- Cuando el propietario abandona el fundo manteniéndolo

lo inculco e improductivo, durante el tiempo de dos años consecutivos, salvo fuerza mayor.

**ARTICULO 88a.**— Para los efectos de reversión de las propiedades abandonadas; el término no de dos años se computará a partir de la fecha del título ejecutorial de la Reforma Agraria, vencido este término desde el momento en que el propietario haya hecho abandono de sus trabajos agropecuarios en la forma prevista en el Artículo anterior.

**ARTICULO 89a.**— No procede la reversión de tierras en los casos siguientes:

- En las propiedades agrícolas cuando el propietario haya por intermedio de sus familiares o asalariados, por lo menos en un 50% del área económica cultivable o se hayan hecho inversiones suplementarias al equivalente del monto;
- En las propiedades ganaderas cuando en ellas se ha incrementado la producción de cuaria y hecho inversiones de capital suplementario no inferiores al 50% con relación a la superficie consolidada, toda conforme al Artículo del Decreto Ley No. 03471 de 2 de agosto de 1953.

c) Tratándose de tierras de Comunidad; y

d) De las tierras hipotecadas en favor del Banco Agrario de Bolivia o de institución de crédito público.

**ARTICULO 90a.**— Los casos no previstos serán resueltos de acuerdo a las leyes y decretos que rigen los procedimientos agrarios y casos de duda sobre su aplicación serán consultados a la Corte Nacional Agraria.

**ARTICULO 91a.**— El Presupuesto del Servicio Nacional de Reforma Agraria será transferido previa autorización al instituto de Reforma Agraria y a la Corte Nacional Agraria.

**ARTICULO 92a.**— El Servicio de Inspección del Trabajo Agropecuario, mantendrá el presupuesto actual dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agrícolas.

**ARTICULO 93a.**— Entanto se organicen todas las Unidades del Instituto de Reforma Agraria, las reparticiones del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agrícolas, que actualmente cumplen parte de las funciones asignadas al nuevo Organismo, continuarán realizando sus actividades.

**ARTICULO 94a.**— Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias al presente Decreto Ley.

Los señores Ministros de Estado en sus respectivos Despachos quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Ley.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los 31 días del mes de julio de 1972

Cnl. HUGO BANZER SUAREZ, Dr. Mario Gutiérrez, Dr. Tenl. José Gil Reyes, Cnl. Mario Adett Zamora, Cnl. Lic. Edwin Rodríguez, Dr. Ciro Humboldt, Gral. Jaime Florentino Mendieta, Dr. Mario Méndez Elias, Dr. Ambrosio García Rivera, Dr. Hector Ormachea Penaranda, Dr. Carlos Valverde de Barbary, Gral. E. Imundo Noguera, Gral. Arq. Sergio Leizaola Suárez, Ing. Roberto Capriles Gutiérrez, Sr. Julio Prado Salazar, Sr. Hugo Gonzales Rioja, Sr. Dr. Alfredo Arce Carpio.

## BOMBA A BASE DE BIBLIA EN ROMA



OMA. (ANSA).— Un  
o de cuarenta y seis  
que afirmó ser Je-  
sto, depositó un pa-  
e en el escritorio de  
oficial de policía di-  
do que en él se conte-  
una bomba y, antes de  
ninar en una clínica  
ológica, se sacó un o-  
e cristal.  
ter Wipfd, de Zurich,  
representó al jefe de  
cia del aeropuerto ro-  
no "Leonardo Da Vin-  
Vincenzo Sucato y de-  
o una caja en su escri-  
o. "Hay una bomba que  
llará dentro de un mo-  
to", dijo antes de que  
movilizasen.

El paquete se llevó fue-  
el aeropuerto para que  
briese un experto que  
encontró en él una bi-  
y algunas revistas res-  
sas.

La bomba era una bom-  
de paz. Soy Jesucristo  
ngo que cumplir una  
rtante misión", decla

## RU: DA MASIVA OSCIENTAS ARENT/SIETE PAREJAS

MA. (ANSA).— Dos-  
tas cuarenta y siete pa-  
s se casaron durante  
boda masiva llevada  
bo en el distrito de San  
n de Miraflores, veci-  
a Lima.

La ceremonia estuvo pre-  
da por el alcalde Mi-  
l Mónica, siendo la  
eja de más avanzada  
d, la integrada por Pe-  
Bejarano, de setenta  
s de edad y Agripina  
z, de 68. El flamante  
oso tuvo que ser tras-  
ado en silla de ruedas,  
vido a una enfermedad  
e le impide caminar.

Por su parte, la pareja  
s joven fue la constitui-  
por Samuel Gastelú, de  
nte años y Cristina Bár-  
a Quijano, de diecise-

ambién se presentaron  
os de parejas excluidas  
la ceremonia, al no ha-  
realizado sus trámites  
la municipalidad.

La boda masiva fue pro-  
vida por el "equipo pa-  
el desarrollo humano",  
ganización que por se-  
nda vez realiza estas ce-  
monias. Uno de sus  
embros informó que pa-  
llevar a cabo estos ca-  
nientos, se tienen que  
vilizar desde meses a-

ró Wipfd al oficial de po-  
licía. Se sacó un ojo de  
cristal, que estaba cubier-  
to por unas gafas de sol,  
y lo hizo rodar por el sue-  
lo.

Después de haber sido  
visitado por un médico,  
quien diagnosticó un esta-  
do de agitación, el suizo  
fue internado en la clínica  
neuroológica de la Univer-  
sidad de Roma para some-  
terlo a examen.

## AMENIDADES

### LA PALABRA DE HOY

## HURTADOR

QUE HURTA. LA -  
DRÓN.

"LA SOLA MANERA DE HA-  
CER NEGOCIO ES CON  
UN SOCIO HURTA  
DOR."



EDITOR PRESS SERVICE, INC.—NUEVA YORK

## LA ENTRADA MAS AFORTUNADA DE LA HISTORIA

LIMA, (ANSA).— Una humilde mujer pagó un millón y medio de soles (treinta y siete mil quinientos dólares aproximadamente) por ingresar a un modesto circo local.

En efecto, una anciana vendedora de loterías pagó al dueño del circo "Berolina", Gyula Szabo, con una fracción del sorteo mayor de fiestas patrias, hace varios días.

En la víspera, Szabo, quien prácticamente se había olvidado del billete de lotería, lo "encontró" en uno de sus bolsillos junto con muchos otros papeles, lo controló sin mucho entusiasmo con la lista de premios en un diario y se dio con la sorpresa de que había ganado el premio mayor.

Szabo, quien el 31 de mayo de 1970 perdió su circo en Yungay durante el catastrófico terremoto que asoló la zona central del país y que causó más de setenta mil muertos, había empezado precisamente este año una nueva experiencia circense, en forma muy modesta, cuando de pronto la diosa fortuna, vestida como una modesta vendedora de loterías que quería ver su circo, decidió volverle a sonreír.

## MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA EN EL DIA DEL INDIO



Desde la memorable fecha del 6 de agosto de 1825, Bolivia ha sufrido un torbellino de pasiones y luchas fratricidas en el que parecían zozobrar las Instituciones tutelares de la Patria. El fenómeno político vino a entorpecer la naciente vida republicana promoviendo agitados movimientos de facciones y querrelas intestinas: era el caudillismo en el que las ambiciones personales se colocaban en primer término, subordinando a sus conveniencias los intereses de la colectividad.

Enclavada en el corazón mismo de la América Morena, con una topografía caprichosa, que sube desde los llanos tropicales hasta los picachos andinos, Bolivia ha sufrido toda suerte de desgracias por el despropósito de sus malos gobernantes y por las taras nacidas al conjuro de la mala fe de quienes trocaron la libertad por un servilismo humillante al feudal.

El 2 de agosto de 1953, la Reforma Agraria Boliviana puso en marcha un cambio integral en todo orden de cosas. Liberó a más de tres millones de campesinos, logrando una verdadera diversificación económica, dirigida a superar el estado de estancamiento que se encontraba el país.

Ucureña fue el escenario de la trascendental conquista y hoy se viste de gala al conmemorar un aniversario más del magno postulado de "LA TIERRA ES PARA QUIEN LA TRABAJA".

El destino histórico de los trabajadores del agro, pioneros del engrandecimiento patrio en el desarrollo de la economía, al que se halla comprometido el bienestar del pueblo boliviano, está indisolublemente ligado a la superación de los factores que frenan su progreso.

En esta hora crucial de reconstrucción nacional, cuyo testamento histórico es la Reforma Agraria, deben conjuncionarse todas las voluntades junto al patriótico esfuerzo del líder máximo del campesinado boliviano, Cnl. Hugo Banzer Suárez, para que unidos en un solo haz de voluntades, laboremos por el progreso de la Patria.

Con fervor cívico, en este histórico día de recordación a los valientes que, en su lucha desigual supieron abatir a la antipatria, y con cuyo holocausto se hizo posible alcanzar los objetivos de liberación nacional, rindo mi más cálido homenaje de admiración y respeto a la memoria del caudillo indio TUPAC KATARI, que simboliza el signo de redención de las clases explotadas que generosamente brindaron su sangre para lograr esta conquista social.—

La Paz, 2 de Agosto de 1972.—

DR. CESAR AYAVIRI ARANA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL  
DE REFORMA AGRARIA

# DATOS QUE LE INTERESAN

**hoy**

**OFICINAS Y REDACCION:** Av. 6 de Agosto 2170  
 Casilla de Correo No. 477  
**DIRECCION** Tel. 28737-29883  
**GERENCIA-ADMINISTRACION Y PUBLICIDAD REDACCION** Tel. 25166  
 Tel. 50597

## TELEFONOS DE URGENCIA

- |                                |                    |
|--------------------------------|--------------------|
| TELEFONOS (reclamos)           | Tel. 113           |
| INFORMACIONES                  | Tel. 104           |
| SEÑORITA HORA                  | Tel. 117           |
| LARGA DISTANCIA EXTERIOR       | Tel. 55907 - 09    |
| INTERIOR                       | Tel. 20402 - 93    |
| HOSPITAL DE CLINICAS (central) | Tel. 22821 - 22872 |
| BOMBEROS AASANA                | Tel. 59333 - 59310 |
| ESTACION DE BOMBEROS           | Tel. 119           |
| ASISTENCIA PUBLICA             | Tel. 118 - 22111   |
| POLICIA (DIC.)                 | Tel. 110           |
| TRANSITO                       | Tel. 26148         |
| AGUA                           | Tel. 26625         |
| ENERGIA                        | Tel. 54357         |

## FARMACIAS DE TURNO

29 de Julio al 5 de Agosto

- |              |                      |       |
|--------------|----------------------|-------|
| Cochabamba   | Ballivián 1493       | 42927 |
| Santa Isabel | Díaz Romero 1386     | 27694 |
| Andina       | Evaristo Valle 162   | 25100 |
| La Fortaleza | Colombia 1406        | 23151 |
| Campesino    | Av. Buenos Aires 654 | —     |
| Santa Fe     | Av. Arce 2332        | 21561 |

### FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

- |            |                               |                |
|------------|-------------------------------|----------------|
| OBRAJES    | Plaza Franz Tamayo Tel. 82081 | Obrajés        |
| SAN CARLOS | Av. República 20 " 20223      | Villa Victoria |
| CRISTO REY | General Lanza 2110 " 27534    | Sopocachi Alto |
| LITORAL    | Ceja de El Alto " 27325       | El Alto        |

## FLOTAS

- \*TRANSPORTES EXPRESO "EL CHAPACO" Tel. 40528
- Chuquisaca N°638
- \*TRANSPORTES "UNIVERSO" Tel. 42831
- Av. Montes N° 638
- \*TRANSPORTES "SAMA" Tel. 28462
- Murillo esquina Graneros
- \*FLOTA "UNIDOS" Tel. 25893
- Bozo esquina Montes
- \*FLOTA "ANDINO" Tel. 20471
- León de la Barra N° 360
- \*FLOTA "BERMEJO" Tel. 29981
- Av. Pando N° 148
- \*FLOTA "CONTINENTAL" Tel. 29061
- Av. Montes 675
- \*FLOTA "COPACABANA" Tel. 20377 - 40461
- Av. Montes N° 620
- \*TRANSPORTES "PILCOMAYO" Tel. 21674
- Figueras e-quina Tiquina
- \*COMETA LTDA. Tel. 26376
- Plaza San Francisco
- \*FLOTA "ALIAGA" Tel. 50793
- Av. Montes 700
- \*FLOTA "URUS" Tel. 50793
- Bozo 194
- \*TRANSPORTES "SAN CRISTOBAL" Tel. 43001
- Plaza Alexander 190
- \*FLOTA "YUNGUESA" Tel. 28911
- Av. Tejada Sorzano 34
- \*TRANSPORTES "TARIJA" Tel. 36599
- Tiquina 37
- \*TRANSPORTES "VICTORIA" Tel. 54612
- Emilio Calderón 563
- MICROBUSES "QUIRQUINCHO" Tel. 54612
- Chuquisaca 626

## FERROCARRILES

- |                  |                    |
|------------------|--------------------|
| ESTACION CENTRAL | Tel. 52510 - 53410 |
| ESTACION GUAQUI  | Tel. 888           |

## LINEAS AEREAS

- |                       |            |            |
|-----------------------|------------|------------|
| LLOYD AEREO BOLIVIANO | Tel. 54649 | Tel. 51155 |
|                       | 53132      | 51163      |
| LUFTHANSA             | Tel. 20383 | Tel. 53511 |
| AEROLINEA PERUANAS    | Tel. 27093 |            |
| AEROLINEAS ARGENTINAS | Tel. 50792 |            |
| BRANIFF INTERNATIONAL | Tel. 55905 |            |
| AVIANCA               | Tel. 43009 | Tel. 40883 |
| AIR FRANCE            | Tel. 51740 |            |
| LAN                   | Tel. 28536 |            |
| KLM                   | Tel. 42965 |            |
| PAN AM                | Tel. 54117 | Tel. 41863 |
| BOA                   | Tel. 26387 |            |
| VARIG                 | Tel. 21140 |            |
| ECUATORIANA           | Tel. 54472 |            |
| IBERIA                | Tel. 20270 | Tel. 24378 |
| ALITALIA              | Tel. 23494 |            |
| SWISSAIR              | Tel. 55317 |            |

# Su cine para hoy

### CINE 16 DE JULIO

Matinée, tanda y noche LOS ARISTOGATOS Precios matiné 7.70 y 8.70. Tanda y noche 8.90 y 7.90.

### CINE SCALA

Matinée, tanda y noche. VAMOS A SOÑAR CON EL AMOR con Nini Marshall y Elio Roca. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Precios: matiné 4.10 y 4.60. Tanda y noche 5.30 y 5.80.

### CINE LA PAZ

Matinée, tanda y noche. Estreno ESTACION POLAR ZEBRA con Rock Hudson y Jim Brown. Precios: matiné 7.70 y 8.70. Tanda y noche 7.90 y 8.90.

### CINE TESLA

Matinée, tanda y noche estreno en tecnicolor ELVIRA MADIGAN, con Tommy Bergren y Pia Degermark. (M. 14 años). Precios matiné 4.10 y 3.60. Tanda y noche 5.30 y 4.80.

### CINE MEXICO

Matinée doble CAMPEONES JUSTICIEROS (última función) a todo color (T.P.) y DOS CHICAS LOCAS LOCAS (última función), con Pili y Mili, a maravillosos colores. Tanda y noche espectacular y grandioso estreno exclusivo de la super producción nacional PATRIA LINDA, a colores. Precios M. 3.60 y 2.60. T. y N. 3.70 y 2.60.

### CINE ROXY

Matinée doble SOLO SE VI VE DOS VECES y DIOS LOS CRIA RINGO LOS MATA. Tanda y noche dobles LOS MUCHACHOS DE ANTES NO USABAN GOMINA y SO LO SE VIVE DOS VECES. Precios matiné 2.60. Tanda y noche 3.30.

### CINE EBRO

Matinée, tanda y noche en funciones dobles Y AHORA RECOMIENDA TU ALMA A DIOS y CHUCK MOOL. Precios matiné 2.60 y 1.60. Tanda y noche 3.20 y 1.60.

### CINE MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche. LA VALIJA y LA PANDILLA SALVAJE. Precios: matiné 2.90. Tanda y noche 3.60.

### CINE PRINCESA

Matinée, tanda y noche en tecnicolor ANA DE LOS MIL DIAS, con Richard Burton y Genevieve Bujold. (M. 16 años). Precios matiné 3.60. 3.10. 2.60. 2.10. Tanda y noche 4.30. 3.80. 3.30. 2.80.

### CINE IMPERIO

Matinée, tanda y noche dobles SANSON Y DALILA y APACHE, con Burt Lancaster. Precios 2.20 y 1.70.

### CINE ESMERALDA

Matinée, tanda y noche dobles EL LEON DE TEBAS y 30 WINCHESTER PARA EL

DIABLO (T.P.) Precios matiné 2.60. Tanda y noche 2.70.

### CINE VARIEDADES

Matinée EN UNA JUNTO AL MAR AL AMIGO. Tanda y noche PLAYA JUNTO AL YU, MUJER, NACHE, JER y ADIOS. Precios matiné 2.50. Tanda y noche 2.70.

### CINE ILLIMANI

Matinée, tanda y noche dobles SANDOKAN y EL LEOPARDO DE WAK y MINNESOTA (T.P.). Precios matiné Tanda y noche 2.10.

### CINE ESMERALDA

Matinée, tanda y noche dobles EL LEON DE LAS TRES SERPIENTES ORO (T.P.). Precios matiné 2.60. Tanda y noche CANAL 7

- 17.00 Días de nuestra Quest
- 17.26 Calesita de la Quest
- 17.52 Jhony
- 18.19 Francés
- 18.45 Los tres chiflados
- 19.15 Deportivo 7
- 19.30 Rin Tin Tin
- 20.01 El alcance del
- 20.26 Mister Magoo
- 20.31 Vamos a la cama
- 20.38 Telenoticioso
- 21.13 David Coperfield
- 21.38 Ahora
- 22.09 Fundación de la blica
- 22.34 2 de agosto
- 22.54 La cuerda floja
- 23.19 Noche de cuentos
- 23.44 La vuelta al mundo en 80 minutos.

## Limpieza en Seco y Vapor "LA FAMILIA"

ENTREGA EN EL DIA  
 SISTEMA NORTEAMERICANO  
**"HOFFMAN"**  
 Maquinaria Ultramoderna  
 Central: CALLE RODRIGUEZ  
 No. 409 - TELF. 21036  
 SUCURSALES EN TODAS LAS ZONAS DE LA CIUDAD



## Loopil



**FABULOSOS**

TODOS LOS JUEVES PARA CHICOS Y GRANDES

**"VITRINITAS"**

DE **hoy**

SUPLEMENTO ESCOLAR A TODO COLOR!



El Encargado de Negocios de Suiza y la señora Pizzotti ofrecieron una recepción con motivo de la fiesta nacional Suiza. En la foto algunos de los invitados.

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, ofreció un almuerzo en el Club de Tenis La Paz.

Mañana jueves se reunirán las Voluntarias de Bronco Pulmonar en su mensual.

El Directorio del Colegio Inglés Político se reunirán en un té mensual.

La Academia de salud la Sra. Aida Ortega de Flores.

Se dará atención médica en la Clínica...

La delicada de salud Elena Álvarez de Alvéstegui.

El Vice Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, la Confederación Universitaria Nacional CUN, y la Federación Universitaria Departamental, FUD, invitan a la inauguración del Programa de Integración Cultural que se realizará en el Paramo Universitario el día 3 de agosto a horas 18.30

Delicada de salud Elena Álvarez de Alvéstegui.

**COMPROMISO**

Con la visita de estilo, anoche fue formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Patricia Banzer Prada y del Dr. Luis Alberto Valle Urena. Los novios pertenecen a distinguidas familias vinculadas a Santa Cruz, Cochabamba y La Paz. La boda será efectuada el día 9 de septiembre del presente año en el Templo de María Auxiliadora.

**LA FLOTA YUNGUENA**  
 Tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la que en vida fue la Sra.  
**VICENTA A. v. de HARB**  
 (Q. E. P. D.)  
 Madre de nuestro Presidente Sr. José Luis Harb A.

En la Paz del Señor y confortada con los auxilios de nuestra Santa Religión Católica y la bendición Papal, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar madre y abnegada esposa señora

**Doña VICENTA ALVAREZ v. de HARB**

(Q. E. P. D.)

Jorge, Ramsé, José, Luis, Franz, Javier, Miriam y Elena, hijos; los hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia, invitan a sus amistades y demás personas piadosas se dignen concurrir a la misa de cuerpo presente a horas 10:00 y a la traslación de los restos mortales de la extinta al cementerio general el día de hoy miércoles 2 de agosto a horas 16:00 (cuatro de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la calle Honduras N° 1279 esquina EE. UU. Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Servicios CASA ALIAGA - Figueroa N° 772 - Tel. 25676.

**HOROSCOPO**

**RIES** (mar. 21 a abril 19). Lo aconsejable para este día es que se entregue demasiado a las tareas de rigor. Deje que la suerte haga a usted, que acaso este ahí, fácil, al alcance de su mano.  
**URO** (abril 20 a mayo 20). Los casados mantendrán felizmente su unión. Los solteros encontrarán en este día la oportunidad de enamorarse y ser felices.

**EMINIS** (mayo 21 a jun. 20). Su suerte cubrirá, principalmente terreno sentimental. Lo que quiere decir que, si sus planes están afinados a este sector, puede asegurar que le espera la persona anada.

**ANCER** (jun. 21 a jul. 22). Procure trazar una frontera de gastos para equilibrar su economía. Si hasta el momento los ingresos no responden al montante de sus gastos, sería prudente equilibrarlo.

**EO** (jul. 23 a agto. 22). Las circunstancias de su vida cambiarán favorablemente, auspiciadas por la iniciativa de alguien interesado en ayudarlo. Acepte agradecido la ayuda generosa que le ofrecen.

**IBRA** (sept. 23 a nov. 21). Es posible que una victoria obtenida por usted, afiance de manera considerable su posición. En todo caso, sus éxitos tendrán realidad en la lejanía de su centro actual.

**IRGO** (agto. 23 a sept. 22). Aproveche a fondo la oportunidad que le será ofrecida para consolidar su posición. Y tenga en cuenta que, a partir de ahora, podrá serle posible pisar en firme.

**ESCORPION** (oct. 23 a nov. 21). Procure realizar sus actos. De modo que pueda enterarse de cuanto ocurre a su alrededor, para no incurrir en errores que pudieran traerle dificultades engorrosas.

**SAGITARIO** (nov. 22 a dic. 21). Adaptese a su manera de actuar. Siga fielmente sus propias sugerencias, para que a la hora de medir las conquistas económicas no tenga que lamentar equivocaciones.

**APRICORNIO** (dic. 22 a ene. 19). Le van a ofrecer la dirección de una gran empresa. Si cree que podrá aceptarla con posibilidad de éxito, no vacile y aceptela. No le faltarán colaboradores útiles.

**ACUARIO** (ene. 20 a feb. 18). No dude en explicar sus planes de trabajo a los que han de ser sus socios y colaboradores. Sus deseos se verán satisfechos más allá de lo que usted ha venido sonando.

**PISCIS** (feb. 19 a mar. 20). Para usted y los que como usted nacieron bajo el signo de PISCIS, se inclinarán los puntos favorables de este día. Desplieguen sus mejores energías en lograr lo que quieren.

**SI SU HIJO NACE HOY...**

Será de refinado gusto artístico. La pintura o la música ocupará su inclinación y al cabo de los años logrará triunfos que le llenarán a usted de legítimo orgullo.

**EL COMISARIO WINK**

- Las sombras del mal se pasean por la ciudad.
- EL COMISARIO WINK les sale al frente.
- EL COMISARIO WINK, enemigo implacable del crimen.
- EL COMISARIO WINK, una sensacional serie de aventuras que presentará PRODUCTOS ORIENTAL por



**RADIO "PROGRESO" desde el martes 8 de agosto**

**EN DOS HORARIOS 9.30 a 10 horas. 19.30 a 20 horas.**

**UNA OBRA NACIONAL CON ARTISTAS NACIONALES**

**WINK ....FRIO....FRIO..**

\*\*\*\*\*  
**CALLE LOPERA 230. VILLA FATIMA. PEDIDOS TELEFONOS 55505 y 27531.**

# Culminó objetivos de secuestro grupo de "piratas aéreos"

## Llegaron a destino: Argel

París, 1 (ANSA).— Llegó esta mañana a Argel el avión norteamericano secuestrado anoche en Estados Unidos, según se informa en esta capital.

Se trata de un DC-8 de la Delta Airlines que fue secuestrado ayer por algunos negros mientras volaba de Detroit hacia Miami. Después del desvío el aparato llegó al aeropuerto de Boston, desde donde partió hacia Argelia.

A bordo del DC-8 viajaban sólo los tripulantes y los piratas del aire.

El vuelo regular había comenzado en Detroit. El avión, con 81 personas a bordo se dirigía a Miami cuando entraron en acción

los piratas.

Después de aterrizar en Miami, los piratas hicieron saber sus condiciones: un millón de dólares en billetes de 50 y 100 dólares y la garantía de un vuelo sin inconvenientes hasta Argel.

Durante horas el aparato estuvo detenido en una pista secundaria del aeropuerto de Miami. Rodeado por ingentes fuerzas de policía, impotentes.

La suma pedida fue obtenida en menos de cuatro horas en billetes pequeños como había sido pedido.

Una vez recibido el dinero los piratas permitieron que los pasajeros descendieran del avión y rean-

udaron el vuelo solamente con los tripulantes, hacia Boston. De allí comenzó el gran salto del Atlántico, que concluyó esta mañana.

Las autoridades del aeropuerto de Argel difundieron la noticia de la llegada del avión. El DC-8 aterrizó a las 07.00 GMT.

## Bustos de Ferón y Frondizi en la "Casa Rosada"

Buenos Aires, 1 (ANSA).— Los bustos de los ex-presidentes Juan Perón y Arturo Frondizi fueron incorporados a la galería escultórica de mandatarios argentinos, que ornamenta el tradicional salón blanco de la Casa Rosada (asiento de la presidencia).

De esta manera se elevan a 29 los bustos ubicados en el recinto, correspondiendo 27 de ellos a ex mandatarios y los restantes al general José de San Martín y a Cornelio Saavedra, presidente de la junta de gobierno de 1810.

El traslado de los dos bustos incorporados hoy, fue observado en horas del mediodía por los cronistas acreditados en casa de gobierno.

## Tripulación de avión secuestrado refugio a EE.UU. vía España

BARCELONA, 1 (ANSA).— Un cuatrirreactor estadounidense fue desviado ayer por un grupo de negros norteamericanos a Argel aterrizó hoy en Barcelona procedente de la gelina, con siete tripulantes que habían sido mantenidos enhenes pero sin los piratas del aire y sin el millón de dólares ayer a los secuestradores por el rescate.

El avión, un "Douglas DC8" de la compañía norteamericana "Delta Airlines" había sido desviado anoche mientras volaba de Florida con 81 pasajeros a bordo por un grupo de negros. La policía serían tres hombres, dos mujeres y tres niños.

Luego del aterrizaje en el aeropuerto de Miami, los tripulantes hicieron saber sus exigencias: un millón de dólares en billetes pequeños y un vuelo "tranquilo" hasta Argel.

Luego de algunas horas de negociación, el avión partió de Miami pero sin los pasajeros. Llegaron a Boston, el avión abasteció de combustible y subió a bordo un piloto norteamericano pensable para la travesía oceánica.

Hoy al alba, el avión llegó al aeropuerto de Argel. Las autoridades habían concedido el permiso de aterrizaje por motivos humanitarios y para evitar que se pusieran en peligro las vidas humanas.

## POSIBLE DEVOLUCION DEL DINERO

Hace un mes el Gobierno argelino había restituido a la compañía aérea un rescate de medio millón de dólares, de una pareja joven de color que había desviado otro avión.

Los dos piratas del aire se encuentran aún en Argel. Los estadounidenses informaron que también esta vez los piratas argelinos devolverán el dinero a sus legítimos propietarios.

Luego del aterrizaje en Barcelona el "DC-8" de la compañía norteamericana se encuentra en una zona de poco tránsito, en espera de poder volar hacia Estados Unidos.

## LA TRIPULACION

Los tripulantes, tres pilotos, un ingeniero de vuelo y un mecánico parecían exhaustos. Fueron recibidos por funcionarios de la policía norteamericana de Barcelona y acompañados a un hotel para gozar de un largo sueño reparador.

## Prefectura del Departamento

### PROGRAMA DE FESTEJOS

DIA JUEVES 3 DE AGOSTO

XOX —O— XOX

Hs. 10:00 Entrega de terrenos en Viacha y Achachicala a los Sindicatos de Bolivian Power y Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, al Sindicato de T.A.S.A. LA PAZ y Sindicato Ferrocarril Guaqui La Paz por el señor Ministro de Previsión Social, Dr. Carlos Valverde Barberi, Presidente Nato de la Caja Ferroviaria de Seguridad Social

Hs. 11:00 Entrega del Hospital del Niño, por el señor Ministro de Salud Pública, Dr Carlos Valverde Barberi, sujeto a programa especial.

Hs. 15:30 Acto Académico preparado por el Centro Cultural Femenino "20 de Octubre", sujeto a Programa Especial.

Local: Salón de Honor de la Prefectura del Departamento.

# Sostuvo nuevos contactos secretos el consejero Nixon con norvietnamitas

## Para descongelar situación conferencia de paz en París

Washington, 1 (ANSA).— El consejero del presidente norteamericano Richard Nixon para la seguridad nacional, Henry Kissinger, mantuvo hoy coloquios secretos con representantes norvietnamitas en París, para tratar de descongelar la situación en la conferencia de paz de la capital francesa, según lo anunció la Casa Blanca.

Es la segunda vez que Kissinger mantiene contactos secretos con los norvietnamitas desde la reanudación de las sesiones de la conferencia parisiense ocurrida el 13 de julio último, luego de más de dos meses de interrupción.

Estados Unidos y Vietnam del Sur habían abandonado la mesa de conversaciones a principios de mayo pasado luego de haber acusado a la otra parte de "no tener la menor voluntad de negociar".

La Casa Blanca precisó que esta mañana Kissinger se encontró con el miembro del politburó del partido comunista, Le Duc Tho, y con el jefe de la delegación de Hanoi en la conferencia parisiense, Xuan Thuy.

Con el de hoy suman 15 los contactos secretos mantenidos por el consejero de Nixon con los norvietnamitas con el intento de descongelar la conferencia y reinstaurar la paz en Indochina.

El hecho de que hayan pasado solamente 13 días entre la primera y la segunda reunión secreta de Henry Kissinger con los

norvietnamitas, y la noticia de que el asesor del presidente Nixon se haya trasladado a París expresamente son hechos que Washington observa con interés. Se considera como un hecho que Kissinger y los norvietnamitas diéran perspectivas de diálogo a reducir los márgenes de desacuerdo, sobre todo respecto al futuro político de Vietnam del Sur.

Durante los últimos meses el gobierno de Hanoi había mantenido a Washington algunas cartas consideradas interesantes para entender que la situación de los aspectos militares del problema vietnamita podrían tener una solución política. Los observadores se preguntan ahora hasta qué punto los detalles de esta posición negociadora satisficieran las exigencias norteamericanas de conciliar el retiro de sus tropas, con la exigencia de que el gobierno de Saigón se mantuviera en manos de sus enemigos.

EL 5 DE AGOSTO PUEDE SER EL PRINCIPIO DEL FIN

600.000

PESOS BOLIVIANOS

¡No es Poco Dinero Para Arrancarlo de la Pobreza..!

Juegue a LOTERIA y goce de la vida

# DECOMISARON FABULOSO CONTRABANDO DE DROGAS EN CIUDADES MEXICANAS

## Tres millones 200 mil dólares

CIUDAD DE MEXICO 1 (ANSA-INFORMEX). Cerca de 40 millones de pesos (3 millones 200 mil dólares aproximadamente) en cocaína, heroína y marihuana, fueron decomisados durante sábado y domingo pasados por la policía judicial federal en los estados de Guerrero y Sonora, en la que se considera la más importante ofensiva contra los traficantes realizada en los últimos años.

Esta madrugada en el aeropuerto de Acapulco fueron capturados los colombianos Ulises Galviz, Navia y Lucila Mora Saya, a quienes se les encontró entre sus maletas 2 bolsas de polietileno con 12 kilos y medio de cocaína pura. El vuelo 421 de "Canadián Pacific" llegó procedente de Lima, Perú.

Los detenidos declararon que un individuo de nombre Fernando les había entregado en Lima las maletas para que las llevaran a Acapulco, donde una persona les estaría esperando, la que se identificaría con ellos por medio de una contraseña especial pagándoles a cambio del servicio 50 mil pesos colombianos, que se les entregarían a su regreso a la capital peruana.

# FRACASO ATENTADO CONTRA EX-REHEN DE LOS TUPAMAROS

## Extremista muere en tiroteo

MONTEVIDEO, 1 (ANSA). Un extremista resultó muerto y dos con heridas de escasa gravedad al frustrarse un presunto atentado contra el presidente del directorio de las "Usinas y Teléfonos del Estado", (UTE) doctor Ulysses Pereira Reverbel.

Las autoridades no han dado aun información oficial al respecto, pero fuentes autorizadas dijeron que los hechos se registraron en la zona de Pocitos, cuando un "comando" extremista "copó" la residencia de un

conocido industrial, donde presuntamente era esperado el Dr. Pereira Reverbel.

Mientras un integrante del grupo extremista penetraba al interior de la finca, otros dos quedaban apostados en el jardín de la misma. Una patrulla de las fuerzas conjuntas (policiales y militares) que recorría la zona notó "algo anormal" en el lugar y en circunstancias que la versión extraoficial no precisa, se originó un breve tiroteo que arrojó el referido saldo de un muerto y dos heridos.

El Dr. Ulysses Pereira Reverbel como se recordará fue secuestrado dos veces por el "MLN" (tupamaros). En la segunda oportunidad, tras un cautiverio que se prolongó por más de un año, fue liberado a mediados de mayo pasado cuando efectivos policiales y militares lograron ubicar y posteriormente "copar" la denominada "cárcel del pueblo" de la organización clandestina, donde el presidente de "UTE" se encontraba privado de su libertad junto al ex-ministro de Ganadería y Agricultura Carlos Frick Davies.

## Sostendrán entrevista Garrastazu y Caldera

BRASILIA, 1 (ANSA).— La entrevista entre los presidentes de Brasil, general Emílio Garrastazu Médici, y de Venezuela, Rafael Caldera, debería tener lugar en la segunda quincena de diciembre próximo o en los primeros días de enero de 1973. Así lo informaron en esta capital círculos diplomáticos, que evitaron, sin embargo, hacer comentarios sobre los motivos que indujeron a los gobiernos brasileño y venezolano a fijar una época tan lejana aun para dicho encuentro.

Como se recuerda, la entrevista de los dos mandatarios fue anunciada hace cerca de un año y en dos o tres ocasiones fuentes de Caracas llegaron a difundir fechas que acabaron no siendo confirmadas.

Según las citadas fuentes diplomáticas de Brasilia, los únicos puntos decididos hasta el momento, además de la época del encuentro, son que la reunión tendrá lugar en la ciudad venezolana de Santa Elena de Uairen y que la demarcación de la frontera será uno de los temas principales de las discusiones.

## ¡ATENCIÓN!

COMERCIAL "LA PAZ" ED. CINE PARIS PLAZA MURILLO No. 1175  
Cajón Postal 5923

Se ofrece permanentemente a su distinguida clientela EN VENTA, ANTICRETICO, ALQUILER, CONTRATO MIXTO

Casas, departamentos, habitaciones, garzoniers, oficinas, oficinas, consultorios, depósitos, terrenos, propiedades, granjas y todo lo concerniente al ramo

ESTAMOS: Hipotecarios, prendarios, SIMISMO: TODA CLASE DE TRAMITES JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, MUNICIPALES, CULAS DE IDENTIDAD, LIBRETAS DE SERVICIO MILITAR, PASAPORTES, SALVOCONTOS, VISAS, RADICATORIAS, ETC., ETC. Enta con profesionales de reconocido prestigio.

Garantía - Solvencia - Reserva  
Esperamos su visita sin ningún compromiso

## Consejo Nacional de Vivienda

### Comunicado

Con carácter urgente se comunica a todos los adjudicatarios del Plan 300 "Achachicala" que hasta la fecha no hubieran dado cumplimiento a la firma del contrato de Adjudicación respectivo, hacerse presente en el Departamento Legal de CONAVI a fin de cumplir con este requisito a la brevedad posible, en atención de que se debe fijar la fecha definitiva de entrega de las viviendas.—

La Paz, agosto de 1972 —

RELACIONES PUBLICAS

## SE VENDE MATERIAL MEDICO

MAQUINA DE EXAMEN PARA GINECOLOGIA CON SUS ACCESORIOS BALANZA DE PIE PARA PESAR Y MEDIR  
BALANZA PEQUENA DE PISO  
ESPECTOFOTOMETRO  
ELECTROCARDIOGRAFO  
OTOMETRIA  
ARDEX PEQUENOS  
SPECULOS  
INZA CURVA  
AJA LENGUA  
UBETA  
ENSIOMETRO  
OPORTE DE BURETA  
URETA DE 100mm  
EGATOSCOPIO  
ANDAS GASTRICAS  
OMBA PEQUENA DE OXIGENO  
EACTIVOS  
REFERENCIAS TELEFONOS: 22688 — 21047

# Acordaron conformar federación partidos opositores en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 1 (ANSA). El Partido de Izquierda Radical (PIR), acordó federarse con el Partido Demócrata Cristiano y con el Partido Democrático Nacional. Todas estas son colectividades de oposición. El "PIR" salió del Partido Radical hace algunos meses por no estar de acuerdo con la línea política. El Partido Radical, que aún continúa en el Gobierno, apoyó en la elección presidencial al actual mandatario, Salvador Allende. El PDC y el Partido Democrático Nacional (que es muy pequeño) en esa misma contienda electoral postularon a Radomiro Tomic.

El "PIR" acordó ahora la federación con las otras dos colectividades en vista de las próximas elecciones parlamentarias ordinarias de marzo del próximo año. Esta federación (PIR, PDC y Democrático Nacional) se con-

federaría posteriormente con la otra federación formada por las colectividades de derecha: Partido Nacional y

Democracia Radical, que en la elección presidencial, que ganará Allende, apoyó a Jorge Alessandri.

## Inundaciones dejan cuantiosas pérdidas en Veracruz, México

### Daños por seis millones de dólares

CIUDAD DE MEXICO, 1 (ANSA-INFORMEX). Dos muertos, un centenar de heridos, pérdidas por más de 6 millones de dólares y poco más de 35 mil hectáreas inundadas es el saldo del mal tiempo reinante en todo el país durante los últimos ocho días.

Sebrados, poblaciones rurales, caminos, puentes y poblaciones de importancia como el puerto turístico Acapulco, han sufrido daños de consideración que son actualmente rehabilitados por las autoridades federales.

Siete pequeñas poblaciones de la zona baja del medio golfo de Veracruz fueron virtualmente anegadas por las aguas del caudaloso sistema natural pluvial de dicha región formado por siete de los más importantes ríos del país.

La operación ayuda del gobierno, consistente en medicinas, ropa, viveres, techo, etc., está siendo operada por el ejército mexicano, fuerzas aéreas y las propias brigadas civiles.

Mientras tanto los institutos meteorológicos de México indican que el mal tiempo continuará durante los próximos dos días.

# PATRIA

UNA SUPERPRODUCCION  
EN COLORES  
DE PROINO

Un mágico Recorrido  
por los 10 Departamentos!

# LINDA



HOY · ESTRENO SIMULTANEO · HOY  
*Cines* "16 DE JULIO" y "MEXICO"

# ABANDERADOS DE LA ELEGANCIA



con: *Manhattan*  
*Lady Manhattan*

¡PRESENTE AHORA EN LOS DESFILES !

# EMISARIOS VIAJARAN A CONTRATAR A BOCA

Esta tarde, en una combinación aérea, viajarán a Buenos Aires dos dirigentes del club "Alberto J. Armando", para concretar la llegada, en octubre, del primer equipo de Boca Juniors.

Los emisarios son Marcelino Aspiazú y Hugo Albornoz presidente y vicepresidente, respectivamente, del citado club que lleva el nombre del titular del club boquense.

Los dirigentes son portadores de 25 pasajes con los que la delegación argentina podrá trasladarse a nuestro país.

Boca Juniors dio, en anteriores oportunidades, reiteradas muestras de su espíritu solidario. Colaboró con la recuperación de The Strongest, luego del desastre de Viloco, y con la Campaña Pro-Bancos Escolares.—

## ENTRETELONES DE LA MARATON: GOLF

Exitosamente se realizó la antecitada maratón de golf denominada "Las 12 Horas en Los Pinos", jugada el domingo en el club Los Pinos de Calacoto.

Hugo Vizcarra y Ricardo Córdova fueron los principales protagonistas del singular acontecimiento de golf, que por primera vez tiene lugar en Bolivia y que sin duda alguna constituye un hecho especial porque es extraño conocer que en golf también se pueden establecer marcas no solamente de buen puntaje sino de resistencia.

En 11 horas y 55 minutos pudieron jugar 113 hoyos, esto es, 6 vueltas normales de 18 hoyos y 5 hoyos de la 7a. vuelta. Recorrieron 31.222 km. Sin embargo de anunciarse como hora de iniciación las 6.30, comenzó 6.35 debido a que aún había oscuridad. Pero jugadores y "marker" decidieron iniciar la prueba. En 5 primeros hoyos los jugadores debieron cargar con su bolsa de raos. Los "caddies" llegaron al comenzar el sexto hoyo. La primera vuelta fue jugada con mucho frío y nerviosamente. El score no fue bueno. Pero para la segunda, estando en calor y con bastante "práctica" fue notoria la transformación. Hugo Vizcarra, logró bajar el par de la cancha con un golpe (69), siendo este el mejor puntaje de la prueba. Otras marcas de Vizcarra fueron 72 la 5a. vuelta y 73 en la 6a. En los 113 hoyos hizo 480 golpes con un promedio de 4.25 golpes por hoyo sobre hipotético par promedio de 3.89. En total anotó 13 "birdies" fallando 5 increíbles. Córdova promedió 4.87 por 520 el total. El promedio de vuelta de Vizcarra fue 76 por vuelta. De Córdova 83. El mejor score de Córdova fue en la 4a. vuelta igualando con Vizcarra en 80 golpes.

Como dato estadístico Vizcarra hizo 192 "putts" contra 231 de Córdova. Golpes de "bunker" por parte de Vizcarra 15. Córdova 27 (parecía inspector de "bunkers"). Vizcarra jugó de "rugi" en 11 oportunidades sin contar los hoyos de par 3. Córdova lo hizo en 30 veces. Solamente por una vez cada uno salió al "out of bound", y también una sola vez fueron penados por pelota perdida cada uno (por esta vez se concedió 2 minutos de tolerancia para su búsqueda). Estando para las penalidades y el tiempo muy rígido el "marker", los jugadores disciplinadamente acataron sus determinaciones. Lo notable fue el 3 conseguido por Córdova en el hoyo 7 de par 3; con el primer tiro entro en "bunker", al segundo se quedó en la trampa y con el tercero embocó desde la arena a más o menos 1.40 metros bajo nivel del "green". No hubo cambio de "caddies" cumpliendo cada uno 6 vueltas, quienes también merecen este renglón como elogio; Rolando Paucara "Gorrion" y Sebastián Condori, "Flaco", este último campeón de "caddies".

Tanto Vizcarra como Córdova decidieron donar los 2 trofeos para aquellos jugadores que mejoren la marca lograda por ellos.—

## POSTERGAN NACION DE TENIS DE MESA

La Federación Boliviana de Tenis de Mesa, resolvió postergar el Campeonato Nacional Femenino.

Esta competencia debió cumplirse en esta ciudad entre el 7 de agosto, pero varias solicitudes del interior del país por el criterio de los dirigentes federativos quienes resolvieron ferir el certamen.

La nueva fecha de este torneo nacional se conocerá próximamente una vez que los directivos se reúnan para considerar el asunto.—

## Aniversario de Liga Deportiva "El Tejar"

El pasado 30 de julio, la Liga décimo quinto aniversario de fundación. Deportiva "El Tejar" celebró su

Esta institución al... equipos de fútbol que... 3 categorías, siendo... más numerosas de nu... ya que cuenta con 2... portistas. El actual... esta Liga está presidi... fredo Quiroz, y sus... colaboradores son lo... vicepresidente Javi... secretario general B... cado, fiscal general B... tor Quispe, de actas... prensa y propaga... p, de beneficencia... llanueva, vocales... y Marcelino Kuno;... Comité de Fútbol... del Comité de Pen... ca; del Comité de A... cisco Cossio. En la f... les directivos de la...



## PACEÑOS PARA JUSTA TENISTAS

Nominó su representación para el nacional de tenis, la Asociación Departamental de este deporte.

La competencia se iniciará el viernes a las 9 horas en el Club de Tenis La Paz. Las primeras dos fechas se cumplirán en escenarios de la institución de La Florida y las semi-finales y finales, de domingo y lunes, en el Sucre Tennis Club.

### NOMINA

Varones, mayores: Raúl Espinoza, Freddy Vásquez, Eddy Valenzuela y Mario Aramayo; suplentes: Raúl Argandoña y Marcelo Valenzuela.

Damas, mayores: Nelly Herrera, Olga Dañek, Carmen Alvarado y Marissa Urquidí; suplente: Marlene Palacios.

Varones juveniles (hasta 18 años): Raúl Espinoza, César Villegas y Jorge... ssoro; suplentes: Ramiro Sandv y J... Dams juveniles (hasta 18 años): P... mán, Vivian Reynolds, Cecilia Zbinden y... Palacios; suplente: Marilyn Boland... Varones, infantiles (hasta 15 años): Bihao, Freddy Acosta Mario Martín... Estenssoro; suplente: Sergio Prudenc... Damas, infantiles (hasta 15 años): Zbinden, Patricia Guzmán, Vivian Ro... en Zalesky; suplente: Elisa Palacios.

PRECIOS Para todas las fechas, los precios de entradas fueron establecidos en 5 pesos, 3, menores.—

## Dictarán cursos para principiantes: Ajedrez

Un cursillo para aficionados de ajedrez, se dictará a partir del 14 de este mes bajo el auspicio de la Asociación Paceña de este deporte.

El curso será dictado por conocidas figuras del deporte-ciencia y tiene como objetivo principal el incentivar el interés y conocimiento de principiantes en esta práctica.

Las inscripciones para el referido cursillo están abiertas en la secretaría de la Asociación local y los interesados podrán recabar mayores informaciones en el teléfono 22394.

En la fotografía de la derecha aparece el joven ajedrecista nacional Emigdio Giménez junto al maestro argentino Schweber durante un torneo internacional. Giménez será uno de los maestros del curso.



**BALONCESTO:**

**GESTIONARAN ACTUACION DE EQUIPOS BRASILEÑOS**

entrenador panameño de ba-  
sto, Oliver Zachrisson, ges-  
rá en Río de Janeiro, Brasil,  
nida de dos equipos —damas  
rones— para que realicen se  
e actuaciones en nuestro me-

adiestrador se movilizará el  
nte viernes con este objeto.

**SERIES PARA CERTAMEN DE BASQUET BOL**

pron conformadas las seri-  
el campeonato nacional mas  
o de baloncesto, categoría  
res, cuya fase clasificatoria  
vará a cabo desde la fecha  
el 20 de los corrientes, y  
nales en Santa Cruz, entre  
8 de septiembre próximo.  
grupo A está integrado por  
iri, Huanuni y Pulacayo. La  
clasificatoria tendrá como  
Huanuni y los árbitros se-  
e La Paz. Serie B: Potosí,  
y Tupiza; sede Potosí; ár-  
de Oruro. Serie C: La Paz  
l, árbitros de la Federación.  
D: Oruro y Quillacollo, par-  
e ida y vuelta; árbitros de  
bamba.

ganadores de estos cuatro  
se sumarán a Santa Cruz,  
or sede y Cochabamba, úl-  
campeón nacional, pasarán  
mente a la fase final.

**DEONES**

ogarcn el lunes las inscrip-  
para el campeonato nacio-  
clubes campeones y siete  
iones cumplieron con est  
to.

elación es la siguiente: Be-  
nombre de su campeón, no  
oce aún; Chaco Petrolero  
rija, Nonis de Santa Cruz,  
Atlético Nacional de Uyuni,  
Maestranza de Colquiri, In-  
de La Paz y Unión Maes-  
de Huanuni.

fase clasificatoria se cum-  
entre el 17 y 24 de septierr-  
las finales entre el 10 y 20  
tubre, en La Paz. Ingavi con-  
nfitrión y Nonis, último carr-  
ingresarán de hecho a las  
es.

**La novena**

ASSKY (blancas)	FISCHER (Negras)
— P4D	C3AR
— P4AD	P3R
— C3AR	P4D
— C3A	P4A
— PAxP	CxP
— P4R	CxC
— PxC	PxP
— PxP	C3A
— A4AD	P4CD
— A3D	A5C (jaque)
— A2D	AxA
— DxA	P3TD
— P4TD	O-O
— D3A	A2C
— PxP	PxP
— O-O	D3C
— TD!C	P5C
— D2D	CxP
— CxC	DxC
— TxP	D2D
— D3R	TR1D
— TR1C	DxA
— DxD	TxD
— TxA	P4C
— T8C (jaque)	TxT
— TxT (jaque)	R2C
— P3A	T7D
— P4T	P3T
— PxP	PxP

Y se convino el empate.

Inicialmente, la Asociación cana-  
tera de Santa Cruz tomó para sí  
la responsabilidad de esas pre-  
sentaciones, pero la Federación  
Boliviana de este deporte, en su  
última reunión acordó ampliar a  
dos o más ciudades (podrían ser  
Cochabamba, Oruro y La Paz)  
para que se presenten los plante-  
les cariocas.

**INGRATITUD**

La Asociación cruceña incum-  
plió iniciales ofertas contraídas  
ante el ente federativo, y dispen-  
só pésimo trato a Oliver Zach-

risson. El técnico llegó a nuestro  
medio, "pero no vine a quejar-  
me", señaló. "Simplemente -agre-  
gó- vine a dar cuenta de estas  
anomalías".

Los dirigentes orientales, pues  
lejos de facilitarle su labor, le pu-  
sieron serie de trabas.

Zachrisson viajó para enseñar  
pero no le dejaron. En vista de  
esta situación, a su retorno del  
Brasil se trasladará a Cochabam-  
ba, donde permanecerá hasta fi-  
nes de mes, oportunidad en la  
que se movilizará a Oruro para  
presenciar la competencia nacio-  
nal juvenil femenina.

**No hay inscritos a Nacional de Tenis**

El viernes se iniciará en nuestro medio, la competencia nacio-  
nal de tenis y hasta la fecha ninguna Asociación se inscribió. La  
representación paceña anunció para este día llenar ese requisito.

La Federación Boliviana del "deporte blanco" es la propicia-  
dora de este evento y la Asociación paceña tendrá a su cargo la  
organización. El ente federativo, para que puedan participar en  
este torneo, exigió a las autoridades que cancelen sus cuotas de  
afiliación, requisito sin el cual no será posible su intervención.  
En este rubro, solamente La Paz cumplió con la exigencia, ase-  
gurando su participación.

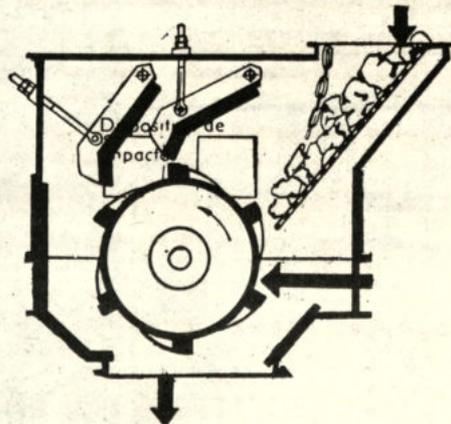
Las inscripciones epilogarán mañana, oportunidad en que será  
sorteado el rol general de encuentros.

Dirigentes de la entidad organizadora señalaron que "contia-  
mos en que las asociaciones del interior tomarán conciencia y  
enviarán sus delegaciones. Esperamos contar con el mayor nú-  
mero de participantes para el bien del deporte nacional".—

**Trituradoras de impacto**

**HAZEMAG**

**PARA LA MINERIA O INDUSTRIA DE ALTA EFICIENCIA REGULABLE PARA DIVERSOS GRADOS DE TRITURACION DESGASTE MINIMO ESPACIO REDUCIDO**



**HANSA LTDA.**

La firma boliviana de su confianza con mas de 65 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Teis.42836 · 55219 · 53661

Sucursales: COCHABAMBA · ORURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLAZO

# Discutida victoria de Litoral: Basquet

Un error de los apuntadores, permitió anoche a Litoral vencer a Gimnasia y Esgrima, en cotejo canastero masculino jugado en la cancha principal del Coliseo Ciudad de La Paz.

La anotación final fue de 60-55 pero debió jugarse período suplementario porque Gimnasia empató a 60 puntos el marcador. Un doble legítimo anotado por Oscar Saavedra, a quien le comieron el foul, no fue anotado por los planilleros. En la mesa de control se anotó el foul, pero no la canasta, con lo que se lo perjudicó al quinteto "mens sana". En otro cotejo de varones Jaime Laredo dejó a Universitario en la última colocación, sometiendo por 50-44. En damas, Municipal dio cuenta de The Law por 44-26.—

# AJEDREZ: SPASSKY-FISCHER ENTABLARON EN LA NOVENA LA DIFERENCIA SIGUE EN FAVOR DE "BOBBY"

REYKJAVIK, 1 (ANSA).—Boris Spassky empató esta noche con Bobby Fischer la novena partida del campeonato del mundo de ajedrez.

Fischer recién había hecho su 29ª jugada y Spassky la estaba anotando cuando tras observar la situación en el tablero el soviético alzó la vista y se encontró con la mirada del norteamericano que con una leve señal le proponía considerar empatada la partida. Ambos, levantaron casi simultáneamente la diestra para estrecharla. Los periodistas que no estaban en las primeras filas no se percataron de la señal de Fischer—Spassky pero el árbitro germano occidental Lothar Schmidt aseguró que fue el norteamericano el que ofreció el empate. Los dos habían quedado con una Torre y cuatro Peones, además del Rey.

Hay quien considera un resultado negativo el hecho que Spassky haya tenido que contentarse del empate, al menos parcialmente. Sigue teniendo dos puntos de diferencia respecto al desafiante al que le bastaría adjudicarse otros siete puntos para ganar el encuentro de 24 partidas.

El puntaje es actualmente el siguiente: Fischer cinco puntos y medio, Spassky tres puntos y medio. Como es sabido para triunfar Fischer tiene que totalizar doce puntos y medio mientras que Spassky con solo doce conservaría el título. No parece que Spassky haya logrado recuperar la mejor for-

ma que le sería necesaria para poder continuar siendo campeón del mundo.

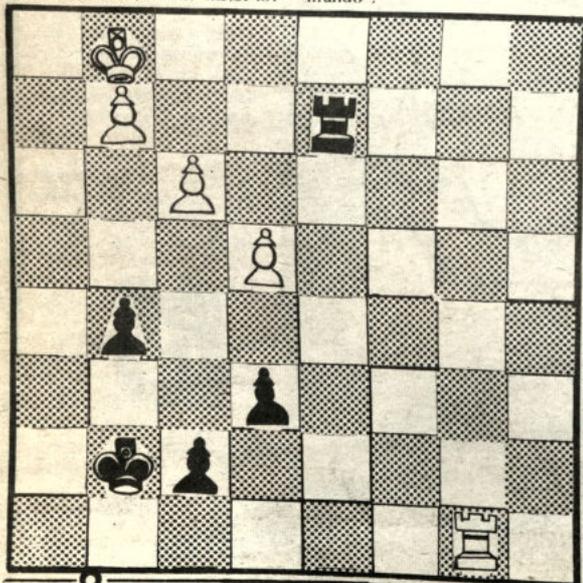
Fischer creó una nueva jugada (la novena) y Spassky se detuvo a meditar mas tiempo que el norteamericano en medio de la partida; terminando por resolver cambios que simplificaron la posición pero que no dieron otra alternativa que el empate. Los grandes maestros presentes en Reykjavik avanzaron la hipótesis de que la táctica de Spassky consiste en llegar a otros tres o cuatro empates para luego pasar a la ofensiva.

La Federación Islandesa de Ajedrez ha informado que, accediendo a un pedido de Fischer, la novena partida no ha sido filmada ni transmitida por televisión.

Ayer, Spassky jugó al tenis y las personas que lo vieron señalaron que la fatiga acusada por el campeón en las últimas partidas era mental mas que física, dada la agilidad y el vigor que demostró con la raqueta.

Es notorio que tanto Spassky como Fischer se prepararon de manera extremadamente cuidadosa, analizando particularmente a fondo las aperturas.

El maestro internacional inglés Harry Golombek ha puesto de relieve, sin embargo, que "hasta ahora todas las novedades se deben a Fischer, mientras que no hemos visto ninguna demostración de la preparación teórica del campeón del mundo".



Así, como lo demuestra el tablero de HOY, quedó la novena partida entre los maestros Boris Spassky y Robert Fischer. El ruso jugó con las blancas y el norteamericano con las negras.

# NO HABRA FUTBOL EL FIN DE SEMANA LA ACTIVIDAD SE REINICIA EL 12

No habrá fútbol oficial el sábado y domingo venideros. Así lo determinó anoche, en su reunión ordinaria de los martes, el Consejo Central de la Asociación de Fútbol.

La actividad futbolística en sus distintas categorías (profesional y amateur) se reiniciará el sábado 12.

## INFORMES

En la misma sesión se conoció un informe económico que da cuenta de los ingresos que percibieron los clubes por su actuación durante la primera rueda.

La relación muestra la distribución que benefició a los clubes. El detalle es el siguiente:

The Strongest: 88.493; Bolívar 79.483; Chaco, 46.686; "31 de Octubre: 39.373; Always Ready: — 43.069; Municipal: 43.768; Litoral: 37.935; Ferroviario: 41.818; Mariscal Santa Cruz: 44.209

El total de los que los clubes recibieron hace un total de 464.780 pesos bolivianos.

A lo largo de todas las fechas de la primera fase del torneo (18 jornadas), se vendieron 141.938 localidades recaudándose 967.768 pesos.

En total (incluyendo un porcentaje que recibió de la presentación

de la selección boliviana recibió 1.040.000

## Volibol para hoy

Esta noche se jugará una jornada del campeonato de vólibol de primera división en la cancha "B" del calle México.

El rol de encuentro para esta oportunidad: horas 19:15. Lealtad; horas 20:00 Bolívar—Chaco y varones: Independiente

En razón de lo que fueron suspendidos programados inicialmente y domingo, siendo reiniciados miércoles 9 de los dos encuentros. En damas y Gran en varones.

## Strongest a Juliaca

El primer equipo de fútbol del club The Strongest a la localidad peruana de Juliaca donde sostendrá un amistoso, mañana, frente al representante de esa ciudad.

La delegación stronguista se ausentará en una flotilla presidida por Ricardo Raquida e integrada por Azcárraga como delegado; kinesiólogo Bernardo S. Jorge Arteaga; Jugadores: Galarza, Lafuente, Iriandegreda, Luján, Jimenez, Pariente, Díaz, Milton Pinto, Maceda, Flores, Chacón, Espada, y Blacutt.

La delegación estará de retorno mañana para enfrentar a Wilsterman en la ciudad de Cochabamba.



En la fotografía se ve a Fischer y Spassky, junto al presidente de la Federación Islandesa de Ajedrez G. Torarinnson (centro), al final de una de la octava partida. Al fondo se observa el decorado del salón donde se juega el "match del siglo".